¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,320. BUENOS AYRES, SABADO 2 DE AGOSTO DE 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Sr. Editor de la *Gaceta Mercantil.*

Sirvase V. insertar en sus columnas el adjunto comunicado, y quede V. seguro que lo agradecerá.

Su atento servidor.
M. M.

Desde los primeros años de nuestra emancipacion política era una necesidad para las Provincias que hoy forman la Confederacion Argentina reunirse bajo un pacto federal que afianzase la dignidad, los derechos de cada Provincia recíprocamente preservándolas de los embates de un poder extraño cualquiera que fuese. Las formas de la administracion de Justicia, en que los mantuvo el Gobierno Español, la situacion topográfica de ellas, la naturaleza y el carácter de sus habitantes harian inadmisible cualquiera otra organizacion que no fuere la del sistema federal. Los Pueblos todos conocian esta necesidad, y vemos que la han consignado en diferentes importantísimos documentos públicos.

En efecto el tratado de 12 de Octubre de 1811 entre la Provincia del Paraguay y las demas de la República es un verdadero pacto federal. El preámbulo de dicho tratado declara su objeto: *La union y comun felicidad de ambas Provincias y demas Confederadas.* El artículo 1.° establece la union nacional en comun contra los enemigos externos é interiores, y el 5.° fija la union federativa y alianza indisoluble de la Provincia del Paraguay con las demas Confederadas.

El artículo 1.° de la Convencion del 23 de Febrero de 1820, celebrada entre los Gobiernos de Buenos Ayres, Santa-Fé y Entre-Rios, expresa: "Protestan las altas partes contratantes que el voto de la Nacion, y muy en particular en las Provincias de su mando, respecto al sistema de Gobierno que deba regirlos, *se ha pronunciado en favor de la Federacion que de hecho admiten.*"

El artículo 6.° de la Convencion del 27 de Octubre de 1827 entre las Provincias de Buenos Ayres y Entre-Rios, expresa que sus diputados á la Convencion Nacional *fijarán la forma de Gobierno, que, en conformidad con el sentimiento casi uniforme expresado por las Provincias, deberá ser la federal.*

Sin embargo de este sentimiento casi universal en la República, la desacordada é ilegal presidencia de Rivadavia suscitó cuestiones célebres que contrariaban la voluntad de los Pueblos, la estabilidad del órden y la independencia Nacional; y el Congreso Constituyente ultrapasando su mision quiso imponer á las Provincias de la República un régimen arbitrario y disconforme con sus votos é intereses. El General Rosas cuya idea política era el sistema federal porque conocia las grandes consideraciones nacionales que lo reclamaban, marchó en consonancia con la opinion de la República, que, firme en la idea de Federacion rechazó pública y solemnemente la constitucion unitaria y desatinada, que contra la voluntad expresa de los Pueblos, dió el Congreso en 1826.

Estos hechos que demostraban la voluntad de las Provincias legalmente expresada, y las estipulaciones existentes desde 1811 que hemos mencionado, eran mas que vestigios de la forma federal de Gobierno; y si esas estipulaciones no importan una organizacion sabia y estable como la que fundó el Ylustre General Rosas en su administracion de 1829 á 1832, prueban al menos los vehementes deseos de los Pueblos por un pacto federal: deseos que el General Rosas ha sabido llenar fundando la Confederacion Argentina en el gran pacto nacional en que hoy se halla establecida.

Apenas se habían pronunciado las Provincias casi uniformemente por el sistema federal, y repelido la constitucion unitaria y desacordada de 1826, cuando descendieron del mando los hombres funestos que habían hecho de la política de estado un romance de delirios, y despreciado la opinion pública como materia pasiva, sujeta á sus caprichos é idealidades. Ni podría haber sido de otro modo, pues la indignacion que causó en toda la República el orgullo y fatuidad de esos sábios exclusivos, fué tan enérgica, que á pesar de todos sus esfuerzos no pudieron sostenerse en el poder.

La administracion legal del Gobernador Dorrego les sucedió, y las Provincias de Buenos Ayres y Córdoba deseando reanudar los lazos fraternales, relajados por el curso de los acontecimientos, celebraron la Convencion de 21 de Septiembre de 1827, cuyo artículo 5.° establece entre las atribuciones de los Diputados á la Convencion Nacional que debia celebrarse, la de "fijar desde luego la forma de Gobierno, que deberá ser, segun el voto ya expresado de las Provincias, la forma federal, y proveer á la seguridad del pais en las circunstancias actuales."

Ygual estipulacion se consignó en la Convencion del 29 de Octubre de 1827, celebrada entre las Provincias de Buenos Ayres y Entre-Rios, y en la Convencion del 11 de Diciembre de 1827 entre las Provincias de Buenos Ayres y de Corrientes. En estas citadas Convenciones se encomendó tambien al Gobierno de Buenos Ayres, el encargo de dirigir las Relaciones Exteriores de la República.

Las Provincias de la República procuraron instalar en 1827 y 1828 una Convencion nacional que efectivamente se reunió en Santa Fé, siguiendo el Gobierno de Buenos Ayres Encargado de dirigir las Relaciones Exteriores. Sin la inaudita y feroz rebelion del 1.° de Diciembre de 1828 perpetrada por los salvages unitarios, habría producido esa Convencion inmensos bienes; pero los salvages unitarios amotinaron el ejército nacional, asesinaron al Gefe Supremo de la República, derribaron las leyes, el sistema de Gobierno representativo y envolvieron en sangre la República, dejando que la devorase la anarquía y frustraron asi la gran obra de la consolidacion y del órden, que quedó reservada al Ylustre General Rosas, como se verá.

La nacion debia organizarse bajo el régimen de su eleccion y conveniencia. Los medios de ejecutarlo eran ciertamente dificiles, pues las Juntas, asambleas, y Congresos, nada habian conseguido, que ofreciese estabilidad. La misma convencion Nacional de 1828 reunida en Santa Fé, expresion del voto de los Pueblos, y conforme en la base del Gobierno federal, tocó inconvenientes tales, que pasó cerca de un año sin que sus mismos miembros pudieran instalarla.

Despues del escandaloso motin del 1.° de Diciembre la situacion era aun mas complicada, las dificultades eran mas graves, y el peligro cierto é inevitable, si se reincidia en la rutina que había tenido tan mal éxito, en todas épocas y ocasiones: mientras que al propio tiempo era indispensable que la República estableciese sólida y definitivamente su órden interior y representacion externa.

El Ylustre General Rosas, se presentó en esa situacion delicada, y acatando el sentimiento nacional, sofocó la anarquia, restableció el imperio del órden y de las leyes, apagó la guerra en que ardian las Provincias y dió solucion feliz y gloriosa á esa cuestion vital de la organizacion. De aqui surgió la Confederacion Argentina sobre los sólidos fundamentos en que reposa hacen veintidos años, Yndependiente, feliz y gloriosa.

El Gobierno que presidía el General Rosas, celebró en 23 de Marzo de 1830 una convencion con el Gobierno de Corrientes. En el preámbulo de dicha convencion se declaró como base principal "el sistema de Gobierno federal que ha proclamado la mayor parte de los Pueblos de la República;" y en el artículo 6.° se estipuló que "si alguna de las otras Provincias de la República solicitase pertenecer á la liga de las cuatro litorales, será admitida, siempre que su voto fuese por el sistema federal, y que diese garantias de adherirse á él, en caso de haber manifestado otro diferente."

Las Provincias de Santa Fé y Corrientes celebraron en 23 de Febrero de ese mismo año de 1830 un tratado estableciendo el sistema federal, para fijar definitivamente bajo esa base la union nacional existente de las Provincias de la República.

El 3 de Mayo del mismo año celebraron un tratado en la propia forma los Gobiernos de las Provincias de Entre Rios y Corrientes.

Así, sin disidencias, sin escándalos, de un modo gradual, sólido y honorífico se estableció entre las Provincias litorales del Rio Paraná, Buenos Ayres, Santa Fé, Entre-Rios y Corrientes, el fundamento de la Confederacion Argentina.

El año siguiente de 1831, las Provincias de Buenos Ayres, Santa-Fé y Entre-Rios celebraron el tratado de 4 de Enero, al que han adherido succesivamente las demas Provincias de la República por actos expresos de sus Legislaturas y Gobiernos, sosteniéndolo firmemente con sus armas, con la sangre de sus hijos derramada en los campos de batalla, y con inmensos gloriosos sacrificios.

Esta grande institucion fundada por el General Rosas sirve notoriamente de basa al órden interior de la República; y á sus R. E., con las demas naciones: y si nadie antes que él pudo fundarla, y reunir patriótica y sabiamente las voluntades de las Provincias para establecer un pacto fijo é indisoluble, como el de la Confederacion Argentina que actualmente existe, y deriva su institucion definitiva desde 1831; fuerza es reconocer el mérito eminente, el genio y patriotismo que le reconoce la República al Ylustre General Rosas y que le admiran los extraños.

Una Confederacion de Provincias de una misma Nacion no podría existir sin un pacto formal que fijase las condiciones de la union de todas y cada una. El tratado del 4 de Enero es ese glorioso pacto, y su existencia tiene mayor solemnidad desde que ha sido negociado por los mismos Gobiernos, y aceptado por las Provincias que lo han establecido, proclamado y defendido gloriosamente, preservándolo con sus votos y sus armas. de los embates de los traidores salvages unitarios. La Confederacion Argentina tiene ese carácter solemne, y las Naciones de ambos mundos que mantienen relaciones con ella, reconocen no solamente su incontestable derecho, sino tambien el hecho de esta Confederacion.

Si los diferentes trabajos estadísticos que se han realizado como el reglamento de Octubre de 1811, el estatuto provisorio, el reglamento tambien provisorio, y las efimeras y no ejecutadas constituciones de 1819 y 1826 no pudieron dar estabilidad y porvenir al Pais–¿Qué gloría no ha ganado el Ylustre General Rosas que es el que ha creado el único sistema, capaz de garantir la estabilidad del órden interno de la República, y la respetabilidad exterior de ella? Este hecho grande de su vida pública basta por sí solo, para fundar sobre bases sólidas su crédito y su renombre. El Gobierno del General Rosas fué el primero estable instalado por la ley, y que terminó por ella misma, dejando á la República sosegada y en paz bajo el santo sistema federal.

Los salvages unitarios no han omitido medio alguno para derrocar ese monumento de inmarcesible gloria para el ilustre General Rosas. Cuando con sus propios recursos y crímenes no han podido prolongar la agitacion y la guerra en que han mantenido el pais, provocaron y han atraido con implacable furor la intervencion extrangera en 1838, 39, 40 y 45 á 50 á la que degradadamente han servido, traicionando su Patria, y los principios de Yndependencia que profesa y defiende la América.

El General Rosas ha resistido con heroismo y conservado intactos el honor é Yndependencia de la Confederaciou que esta con justicia encomendó á su sabiduría; y los salvages unitarios en medio de su impotencia, no cesan de atraer sobre la Patria que los repudia, la guerra apagada ya, por medio de las mas viles y torpes intrigas.

Cuando el General Rosas acababa de hacer retroceder la injustificable intervencion de dos grandes poderes, con inmenso honor para la Confederacion; y cuando esta se preparaba á gozar los beneficios de la paz que había adquirido á fuerza de victorias, el réprobo Gabinete Brasilero alhaga el orgullo y ambicion de un hijo espúrio de la Confederacion, y consigue que vuelva contra su Patria las armas que esta le confiara para su defensa.

El traidor estúpido salvage unitario Urquiza levanta el estandarte de la rebelion y amenaza nuevamente volver á incendiar la guerra en un ángulo de la República, con escándalo de la nacion que le prodigara inmerecidamente honores y simpatías dignas de un corazon valiente y generoso, mas no de un déspota traidor, vendido al oro de un Gabinete pérfido y desertor de la causa de la América.

Este miserable, ó mas bien los que lo rodean proclaman que el General Rosas no observa el tratado de 4 de Enero de 1831, y que por ello es que levantan sus armas contra la Patria para obligarlo á su cumplimiento. No haremos un analisis prolijo de todos los artículos que contiene ese pacto sagrado, porque los salvages unitarios que lo atacan en el titulado periódico La Regeneracion que se publica en Entre Rios, solo observan que el General Rosas no cumple lo estipulado en el artículo 16. Prescindiremos tambien de las consideraciones que de suyo surgen al examinar los medios con que estos traidores pretenden exigir del General Rosas el cumplimiento de ese artículo, y solo nos contraeremos á demostrar que si existe sin cumplirse en una parte, es por obra de los mismos salvages unitarios.

La estipulacion de ese artículo cuya falta pretende el traidor Urquiza que es el fundamento de su infame rebelion está reducida á la reunion de un Congreso General Federativo que tendrá por objeto la administracion General del Pais &c. &c. Mas los salvages unitarios han olvidado que por el propio tenor de la atribucion 5.ª del artículo 16 de dicho tratado se estipuló con mucho acierto y prevision que se esperase una época "cuando las Provincias de la República estén en plena libertad y tranquilidad." Esa época tan fuertemente deseada por el Ylustre General Rosas y por todos los Argentinos federales aun no la hemos visto asomar en nuestro horizonte político, por las insidias y manejos tenebrosos de los salvages unitarios. Son ellos los que alejan esa suspirada época, pues que cuando la veiamos lucir han encontrado un traidor que se les ha asociado á su plan de exterminio y desolacion. Ese traidor es el ingrato y pérfido Urquiza, que levantando el Estandarte de la rebelion procura encender nuevamente la guerra en la Confederacion y uncir esta al yugo del ya vencido Ymperio Brasilero.

No es solamente necesario para la instalacion del Congreso constituyente la libertad y tranquilidad de la República, pues estas no son sino parte de los inmensos elementos que se necesita reunir para llegar á tan grande obra. Una República federativa es una quimera, si no se compone de pueblos organizados que conserven en sí mismos los elementos necesarios para la conservacion de su órden interior. El poder general con respecto á este, es casi ninguno y solo comprensivo de la investidura de pura representacion para llevar la voz á nombre de todos, en sus relaciones con las naciones extrangeras. Si los pueblos en particular carecen de esos elementos, el poder general no sirve sino para llevar la desolacion á todos, en cada ocasion que suceda algun desórden parcial. En el estado en que quedaron los Pueblos de la Confederacion por las guerras que les han suscitado los salvages unitarios con el auxilio extrangero, han carecido de elementos y recursos. Para ello es necesario la union en los ánimos, y la consolidacion en las opiniones de los habitantes: que siempre han

tenido en alarma los salvages unitarios, con la inmoralidad que habian propagado en el corto periodo en que influyeron desgraciadamente en los destinos del Pais: fraccionaron tambien los pueblos en bandos y disturbios, sin dejarles vínculo alguno de union y fraternidad. De consiguiente fué preciso crear todo de nuevo en cada pueblo, para prepararlos á asumir esa posicion organizada, necesaria y prévia, á la organizacion general y esta ha sido la obra gloriosa del Ylustre General Rosas.

Cuando la Confederacion Argentina ha sido atacada por fuertes poderes extrangeros é invertido inmensas sumas y sacrificios en conservar incólume su independencia, su honor y dignidad, sin que hasta el presente haya logrado transar completamente con la injustificable intervencion que tan digna y gloriosamente ha rechazado; cuando tiene que allanar sérias dificultades con el traidor y cobarde Gabinete del Brasil ¿qué oportunidad aparente puede haber para formar el Congreso Federativo?

Ademas la falta de hombres á quienes encomendar tan sagrado cargo es manifiesta, pues que deben ser federales, de respeto, moderados, circunspectos, de mucho saber, y de fortuna, desde que el Erario público no pueda sufragar sus cuantiosos gastos en un punto distante del lugar en que cada uno tiene establecido su método de vida, su familia, trabajo, rentas y demas. De estas calidades han quedado muy pocos hombres en las Provincias por el curso de los acontecimientos, y los Pueblos no habian de confiar sus representaciones á trapalones y locos perjudiciales, como los salvages unitarios Terrada, Sarmiento y demas de la pandilla á que estos malvados pertenecen.

Cuando la República tiene ahora que volver á exterminar esa nueva rebelion escandalosa ocasionada por los salvages unitarios ¿podrá ocuparse en designar el lugar en que deba reunirse ese Congreso? Los Diputados que necesitan de una inmensa suma de tranquilidad de ánimo, y de reposo ¿podrian en este estado ocuparse sériamente de los grandes intereses que deben ventilarse en el Congreso? Es preciso no alucinarse, y convencernos prácticamente de las invencibles dificultades que se presentan para la constitucion general de la República; y es necesario tambien que los salvages unitarios se convenzan de que con el grito de constitucion no hacen sino alborotar los Pueblos, que solo anhelan la paz y tranquilidad necesarias ante todo, para conseguir ese objeto. Pero estos miserables están bien convencidos de ello, y por eso es que gritan, porque en el desórden es en lo que únicamente encuentran su modo de vivir.

Nosotros sentimos vivamente no tener la elocuencia y sabiduría del Ylustre General Rosas para consignar todos los inconvenientes ante los que escolla el plan de Constitucion general en esta época: mas recordamos que este Ylustre Ciudadano dirigió con fecha 20 de Diciembre de 1834 al benemérito General Quiroga una carta en la que explanaba esos inconvenientes con toda la pureza de su estilo, con la precision de sus pensamientos y la sabiduría de su genio. Remitimos á nuestros campatriotas á la Gaceta No. 8, 204 del 15 de Marzo último, en que se halla publicada, seguros de que despues que la hayan meditado no quedará en sus ánimos la menor nube que oscurezca tan precisos y sólidos fundamentos.

M. M.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Señor Editor de la Gaceta Mercantil.

Espero de la bondad de V. se digne insertar en sus columnas la adjunta traduccion.

S. S. S.
M. M.

DE LOS JESUITAS.

POR MM. MICHELET Y QUINET—LAS CONSTITUCIONES DE SAN YGNACIO.

(Artículo de M. F. Genin Profesor en la Facultad de Letras de Strasburgo.)

El volúmen de MM. Michelet y Quinet contiene doce lecciones, seis de cada uno, precedidas de una introduccion en la que se exponen vistas generales sobre la situacion actual. M. Michelet no dá sino la trama substancial de sus brillantes y acaloradas improvisaciones. M. Quinet que para obstruir todo camino á la chicana, en la discusion de un texto incierto, habia tomado la precaucion de escribir, reproduce sus lecciones literalmente *in extenso*. Tanto peor para los Jesuitas, pero tanto mejor para los qua aman la elocuencia apoyada en la lógica. El talento de los dos célebres Profesores es demasiado eminente en la opinion pública pará eximirme de alabar la forma, solo me ocuparé pues del fondo.

Uno de los puntos que M. Michelet se empeña en hacer notar en el jesuitismo, es ese mecanismo moral que tiende á anular la voluntades individual, á hacer del hombre un cadáver, un baston en la mano de un viejo. "Ygnacio de Loyola comprendió la religion como una máquina de guerra; la moral como una mecánica. Sus famosos *ejercicios* son un manual de táctica religiosa, en que la milicia monástica se halla reducida á ciertos movimientos. Señala allí procederes *materiales* para producir esas expansiones del corazon que siempre se habian dejado á la libre inspiracion: aqui se reza; allí se sueña; despues se llora &c."

Abro el volúmen de las *Constituciones* á las que estan unidos los *Ejercicios*, y encuentro [pag. 442] el pasaje á que alude M. Michelet. Ved, pues, segun San Ygnacio el medio de encaminarse á la Santidad: es algo raro.

"1.° Trazar sobre un papel líneas de diversos tamaños, *que correspondan al tamaño de los pensamientos*;

"2° Encerrarse en un cuarto cuyas ventanas esten entornadas. . .;

"5.° Prorrumpir en exclamaciones ;

"6.° En la contemplacion del infierno, la cual comprende *dos preludios, cinco puntos y un coloquio*, figurarse el lugar de la escena, representándose por la imaginacion el infierno en su latitud, longitud y profundidad.

"El primer punto consiste en ver en imaginacion las grandes hornallas del infierno, y las almas encerradas en cuerpos igneos como en prisiones;

"El segundo, en oir en imaginacion los gemidos, los gritos, los ahullidos y las blasfemias contra el Cristo y los santos, que salen de este lugar;

"El tercero, en sentir el humo, el azufre, las exalaciones infectas de una cloaca de inmundicias y de podredumbre.

"La cuarta, en gustar cosas muy amargas, ó algo asquerosas, y aun el gusano de la conciencia, &a."

Como veis, el infierno de Loyola es tan material como el paraiso de Mahoma. En todos casos en vez de piedad, un grosero sensualismo.

Dispuesta la decoracion, falta hacer representar al actor. Ved como San Ygnacio ha descrito el rol del que quiere orar.

"Tercer modo de orar. Midiendo de cierta manera las palabras y el tiempo de silencio"—Este medio consiste en omitir algunas palabras entre cada aspiracion y cada inspiracion.—"Que se cuide bien de que los intérvalos sean iguales entre las *aspiraciones*, las *sofocaciones* y las *palabras*."—Lo que quiere decir, agrega M. Quinet, que el hombre inspirado ó no, no es otra cosa que una máquina de suspiros, de sollozos ; que debe gemir, llorar, gritar, ahogarse en el instante preciso y en el órden en que la experiencia ha demostrado que es mas provechoso hacer todo eso.

Suspendamos un momento esta comedia jesuítica : inmediatamente volveremos á ocuparnos de las reflexiones que ella sugiere. El lector nos permitirá una corta digresion sobre un hombre que merece llamar nuestra atencion, y por el cual no nos arrepentiremos de alejarnos un instante, del asunto principal. Nos referimos al enemigo mas encarnizado de los Jesuitas, al que les ha hecho sentir los mas formidables golpes ; á Pascal, en una palabra. ¿Quien se llegó jamas á imaginar que se sorprendería á Pascal caminando por el sendero de los Jesuitas? ¡Pascal y San Ygnacio se encuentran por casualidad en un mismo camino! *o altitudo*! Detengámonos á considerar este espectáculo, no menos afligente que extraño.

En un libro recien publicado [1], M. Cousin revela fragmentos ineditos de los pensamientos de Paescal. Desolado, arrastrado por la duda y queriendo alcanzar la fé, busca Pascal el medio de llegar á ella. Lo ha encontrado ya ; él os lo enseña : ¿es, sin duda este medio, el de dirigir la razon que el hombre ha recibido del cielo, para volverlo allá otra vez? No : es por el contrario, el de sacrificar su razon, su inteligencia, y reemplazarla por un agente mecánico!

"¿Quereis llegar á la fé, y no sabeis el camino? ¿Quereis destruir en vosotros la infidelidad, y pedis los remedios? Pues aprendedlos de los que se han encontrado en vuestro mismo caso; seguid el camino por donde ellos han comenzado. Este consiste en *hacer todo de la manera como ellos llegaron á creer*: tomando agua bendita, haciendo decir misas &c. *Esto naturalmente os hará creer y os embrutecerá*—¿Pero temeis esto último?—¿y por qué? ¿Qué teneis que perder?"

¡Qué identidad! pero es necesario no dejarse engañar por esta semejanza. ¿En qué os parece, pues, que difieren estos dos pasajes? difieren sin duda en el grande intérvalo que separa la pasion de la sangre fria, y la desesperacion de la calma indolente. Pascal, fatigado con el espectáculo de la impotencia de la razon humana, la pisotea con cólera y desprecio. Este doble sentimiento estalla en esta palabra: —"¿Temeis embruteceros, *y por qué*?—Es el grito de la ironia filosófica; es en otro órden de idea, la esclamacion trágica de Orestes: "*Pues bien! yo estoy contento*!" En el instante en que acaban de inmolar lo que hasta entonces había sido lo mas caro para ellos, el genio y la pasion hablan el mismo idioma: el mismo dolor es el que inspira á los dos ¡Cuanto no habrá sufrido Pascal para llegar hasta ahí! Despues de haber ensayado inútilmente todas las fuerzas de la razon, despues de haber tentad todas las sendas para escapar de su prision terrestre y elevarse á la verdad infinita, Pascal desauciado replega sus alas, y con el corazon despedazado de amargura, invoca el *embrutecimiento*! Pero á Loyola no lo acongojan tantas penas; previene todas estas fatigas, y comienza tranquilamente por donde Pascal ha terminado: al *embrutecimiento* es adonde sobre la marcha se dirije. Encamina allí á sus discípulos por bellas rutas, que ha tomado sobre sí el cuidado de formar, adornándolas á derecha y á izquierda con pequeñas glorietas deliciosas; con pequeños estudios bien arreglados sobre pequeños autores corregidos con esmero; colocando por todas partes cuanto puede entretener el espíritu, divertir los pensamientos elevados y serios; donde quiera el fantasma de la ciencia; en ninguna parte la realidad; siempre interesantes necedades y sutilezas: tesis públicas, problemas, enigmas, versos latinos, panegíricos (2), comidas todas sin nutrimento ó indigestas. ¿Y què os parece de una filosofia en que está prohibido el ocuparse de Dios; *Questiones de Deo prætereantur* !,..... que no permite demorarse en la idea del ser, *mas de dos ó tres dias*!;.....en la cual, por lo que hace á la idea de substancia, *es necesario no decir absolutamente nada*!;..... en la que sobre todo debe evitarse con el mayor cuidado tratar de principios.......? No ocuparse jamas ni de la causa primera, ni de la libertad, ni de la eternidad de Dios!;.... que los discípulos no digan nada, no hagan nada: *nihil agant, nihil dicant*! [Ratio Studiorum passim]:......... ¿ qué os parece? Pero este curso de filosofia dura tres años: en qué pues se empleará? ¡*En pasar sin examinar*: *transeant non examinando*!...... Y si alguno es rudo en filosofia [Dios mio! qué espíritu será ese que no pueda elevarse á la altura de semejante filosofia!] pero en fin, si alguno hubiese tan torpe, tan estúpido; ¿para qué serviría, qué destino se le daría?..... adivinad, os permito que hagais mil tentativas...... Pero no lo podríais adivinar jamás: es preciso que os lo diga: se le emplearía *en el estudio de los casos de conciencia* [3].

Asombraos ahora de las teologías morales y de los libros de casuística, cuyos extractos han venido últimamente á escandalizar y á turbar al público.

Y esta teoría de mentira y de decepcion se aplica á todas las partes que constituyen el dominio de la ciencia. No sé por qué digo solo la ciencia, pues ella es aplicable á todo, aun al ascetismo.—"Para castigarnos, empleemos pequeñas disciplinas que hieran la piel, *lastimando ligeramente el exterior, sin tocar al interior*." (Ejercicios espirituales) Ciertamente sería esto dañosísimo!

En todo, basta con aparentar. Aparentar es el fondo de toda la conducta de los Jesuitas. En China han aparentado predicar la religion cristiana, aparentando mas tarde haber convertido á los Chinos. Abrid su edicion de Confucio [4], y leed el ingénuo prólogo del R. P. Couplet sobre los trabajos apostólicos de Mateo Riccio : vereis allí con qué habilidad ese Riccio se hace *todo para con todos* ; toma el hábito de ilustrado para hacerse escuchar ; persuade á los Chinos que bajo el nombre de Xam–Fi, era precisamente el mismo Jesu Cristo al que adoraban desde un tiempo inmemorial. De manera que habiéndose acostado idolatras estos bravos Chinos, se sorprendieron una mañana al levantarse cristianos *ad majorem ordinis gloriam*. Este mismo P. Riccio llevó aun mas lejos su habilidad. Dió á luz un libro intitulado *Cœlestis dotrinæ vera ratio* para demostrar á los Chinos la verdad de la religion cristiana : y en este libro no se halla ni una sola vez el nombre de Jesu Cristo. Tanto que Sarpetro, dominicano de la China, confiesa que ha sido necesaria una inspiracion divina, y un auxilio manifiesto de lo alto para componer una obra tan bella.

"Su método de educacion, dice M. Michelet, si bien juicioso en muchas cosas, no deja por eso de estar siempre marcado con un sello mecánico automático. No hay en èl ningun espíritu de vida: se contenta con reglamentar el exterior dejando que el interior venga si puede por sí solo. Ese método de enseñar entre otras cosas *á llevar la cabeza con moderacion*; *á mirar siempre mas bajo que la persona con quien se está hablando*; *á quitar del todo los pliegues que se forman en la nariz y en la frente* (5). . . . .

¿Como puede aun la Compañia de Jesus en el Siglo XIX mantenerse en Francia, y no solo mantenerse sino tomar una actitud amenazadora? Es este un fenómeno tan extraño, que muchos de los que son de él testigos, rehusan el creerlo. El secreto de esta fuerza reside en dos puntos que se conservan todavia allí despues de haber desaparecido ya de nuestra Constitucion y de nuestras costumbres políticas: una jerarquia consolidada, sin lagunas, y una obediencia pasiva la mas absoluta. Loyola habia consagrado su vida á predicar este principio; y hasta en el lecho mortuorio, se recuerda; suspende su agonía. "escribid, dice, que la Compañía sepa mis últimos pensamientos sobre la *virtud de la obediencia*." Dicta y su estado crítico suministra una imágen á su estilo: "Que el hombre sea en la mano de su Superior, como un cadáver, *perindé ac cadaver*." Esta recomendacion, sellada con una lúgubre energía, se ha grabado tan profundamente en el corazon de sus discípulos; la han llegado á penetrar estos tan á fondo, que no trepidan en colocar *la virtud de la obediencia* antes de todo y sobre todo. La misma observancia de la ley de Dios no es sino secundaria. El súbdito que obedece á su Superior, obra siempre meritoriamente, *aunque violare por ese hecho la Ley de Dios*: "*Subditum prælato suo obedientem, ex recta intentione meritorié agere*, QUAMVIS MATERIALITER AGAT CONTRA LEGEM DEI". (6) Manda el Superior el homicidio ó el perjurio; la Ley de Dios lo prohibe : pues no hay que hesitar. Tal es para el Jesuita la virtud de la obediencia, que perpetrando el asesinato y jurando en falso está seguro de obtener su salvacion. El hombre ha cesado completamente de pertenecerse : cada uno ha depositado toda su libertad en manos del que lo precede en el órden jerárquico ; ninguno se reserva nada para sí: y ese tesoro de todas las libertades individuales, trasmitido asi de uno en otro, cae en fin en manos del Papa, el único hombre libre del universo!

"Tened siempre presente, dice M. Michelet, las palabras de un anciano de otra època, de un hombre de barba blanca, como dice él mismo, del Canciller de l'Hôpital:—"¡Perder la libertad! ó Dios! ¿y qué queda que perder despues de ella?"

Nada—Esta *virtud de obediencia*, combinada por gefes hábiles con ciertos manejos, puede anonadar hasta el rastro de los instintos generosos los mas arraigados. Ordenad por ejemplo eficazmente que los discípulos empleen sus recreaciones en espiarse y delatarse: no podrán menos de sublevarse, y dejarán de obedecer. Ved como sin trabajo se obtenia este resultado en Saint-Acheul. El discípulo que habia cometido el último una falta en clase ó durante el estudio, no era castigado inmediatamente, sino que se le entregaba el *signum*; pedazo de palo, carton, ó metal que debia entregar al maestro, á no ser que durante la hora de recreo, hubiese podido desembarazarse de aquel *malum signum*, á costa de algun camarada suyo á quien hubiese sorprendido en alguna falta. No era permitido el rehusar el *signum*, y al tiempo de entrar al estudio, aquel en cuyas manos se hallaba, era el que pagaba por todos. Este proceder era, pues, el del espionaje fundado en el interés personal. Podeis fácilmente imaginaros, que con tal de huir del pan duro, y del encierro, la vigilancia era muy activa ; y que en vez de simple espía, cada muchacho se convertía en agente provocador. Con esta invencion maquiavélica, se acostumbraba á los niños á vivir en medio de una desconfianza continua y recíproca ; se suprimía el mas dulce beneficio de la educacion en comun, el de las amistades de colegio; se comenzaba ya desde la mas tierna edad, á lastimar el corazon con las sospechas, y á pervertirlo con el egoismo. El niño acostumbrado al espionage y á la delacion, una vez hombre, no debía retroceder cuando su interés le aconsejase el empleo de los mismos medios. Ygnoro si el *Signum* continúa desempeñando su papel en los establecimientos actuales de los jesuitas ; pero se sabe que estos Padres no modifican sus usos, ó que cuando mas todo lo que modifican son las apariencias : su espíritu es inmutable. ¿Mas, qué sociedad podia salir de ahí? Podeis juzgar de ello por el estado deplorable á que han reducido nuestro clero rural organizando tambien entre ellos el espionaje y la delacion.

M. Quinet ha desempeñado su trabajo lo mas ampliamente posible. Traza desde luego la singular biografía de Loyola, esa biografía en que la verdad excede los límites del romance. Examina en seguida el jesuitismo en su orígen mas profundo : en los escritos de San Ygnacio : en las famosas *Constituciones*, en los *Ejercicios espirituales*. Toma en fin el jesuitismo en sus teorías políticas, en su filosofia, en su sistema de estudios, y lo vè trabajar en sus misiones y en sus colegios: en sus misiones donde abstrae el cristianismo y no predica sino á Jesus triunfante, viendo con extremo cuidado á Jesus crucificado, que lo ruboriza; en sus colegios, donde desnaturaliza el corazon y la inteligencia de sus discípulos, considerándolos muy buenos y muy sábios si son bastante dóciles.

No trepido en asegurar que este volúmen me parece mas formidable para los Jesuitas, que las *Provinciales* : los hiere de mayor altura. En él no se trata de opiniones sobre la gracia suficiente, concomitante ó eficaz ; ni de juzgar entre Jansenio y San Agustin ; ni aun del dictámen de algunos casuistas, cuya solidaridad puede la Compañía declinar con toda su fuerza, por lo menos á los ojos que no conocen sus leyes. Se trata sí, en este libro, de esas leyes fundamentales, inmutables trazadas por el mismo San Ygnacio ; se trata de actos de la sociedad obrando como Sociedad, y no ya individualmente. Y esos actos unidos á esas teorías son la condenacion mas evidente y mas lógica, de los principios por las consececuencias. Lo que acaba aun de hacer el golpe culminante, es que se dá sin cólera, ni espíritu de partido. Todo es grave en ese libro : nada de ironía; allí no se vé sino dignidad, fuego de corazon é imparcialidad; el elogio mismo de los jesuitas en las raras ocasiones en que merecen ser elogiados; en fin una energía contenida; y por eso tambien mas elocuente en circunstancias en que es necesario reprender.

Serían materia para diez volúmenes las solas *Constituciones*: el tomo de MM. Michelet y Quinet, reasume convenientemente

---

(1) *De los pensamientos de Pascal*, informe á la Academia Francesa.

(2) Publicæ theses et in rhetorica etiam problemata vel ænigmata dissolvenda proponantur. (*Ratio Studiorum*.

(3) *Inepti ad philosophiam, ad casuum studia destinentur*. [Ratio Stud. pág. 172.]

(4) *Confucius Sinarum philosophus &c.* *Parisiis* 1687.

(5) Yustitutum Soc. Jesus. I, 114.

(6) *Compendium thealog. moral., pag.* 38 *y* 39.

todas las reflexiones que sugiere esa materia. Me limitarè á citar un solo artículo de esas *Constituciones*, porque no lo veo mencionado en la obra de los dos Profesores, y porque me parece decisivo para aquel que busque sinceramente la verdad en el espíritu de la Compañía de Jesus. Si puede hacérseme leer seis renglones mas anticristianos, mas odiosos, mas absurdos; que muestran hasta la evidencia el demonio de la intriga reemplazando á la piedad, estoy prento á pasar por cuanto quieran los Jesuitas; y hasta á hablar en la Cámara en su favor. Ved pues este pasage trazado (notad bien este punto) por la mano de San Ygnacio:

"En cuanto á los individuos de inteligen-"cia muy obtusa, ó que fuesen inútiles á la "Compañía *aun cuando de ser admitidos se* "*les siguiere ventajas á ellos mismos*, esta-"mos persuadidos en Jesucristo, que tal "admision no convendría á la gloria y "servicio de Dios. Este es el fin, y este "el mètodo de nuestro instituto." [Constit., p. 80] (7).

Un hombre enteramente destituido de fortuna y de talento, llama á la puerta de los Jesuitas: la puerta permanece cerrada.

—Pero soy perdido, dice, si no entro. La puerta se mantiene inexorable.

—Pero mi salud depende de mi admision. Le gritan entonces por el ojo de la llave: seguid vuestro camino; seriais inútil á la compañía: la regla de nuestro santo fundador prohibe que se os reciba.

—¿Quereis entonces que me condene? Estamos persuadidos en Jesu-Cristo, que eso conviene mas á su gloria y servicio.

Ynsiste aun. Ya no se le responde. Los buenos padres estan ocupodos en hacer sus tegidos de alambre para ir al Paraguay á ganar almas para Dios, y un reino para la Compañía.

El buen Pastor dá su vida por sus ovejas: los compañeros del buen Pastor no reciben en su majada sino aquellas ovejas que pueden ordeñarse y trasquilarse. Aviso á los Carneros!

(7) Admittere homines difficil admodum ingenio vel inutiles Congregationi, licet ipsis niet noninutile foret admitti considerantes tamen instituti nostri finem ac procedendi modum, persuademus nobi sin domino ad ipsius majus servitium et laudem non expedire.

Revista de Periódicos Americanos.

LEAN! LEAN!

Pernambuco, 24 de Mayo de 1851.

Hoy á las ocho de la mañana poco mas ó menos, por órden de nuestro gobierno fué dada á la Francia la mas plena satisfaccion por las ocurrencias que tuvieron lugar en esta ciudad entre el *Cónsul Santis* y el juez municipal el bachiller *Juan Floripes Dias Barreto*.

La fortaleza de Brun saludó con 21 tiros la bandera Francesa que se hallaba izada en el tope grande del bergantin *Faune*, surto en la bahía, y la bandera brasilera *se conservó arriada en la fortaleza*!.....

El sol no se dignó aparecer en toda la mañana de ese dia. Hay ciertas coincidencias que revelan sea lo que fuere, y que en la crísis actual, no pueden dejar de excitar la curiosidad y el movimiento de nuestro espíritu.

[De la *Prensa*.]

[Del *Juez del Pueblo* en Cerá, fecha 3 de Junio último.]

BRASIL.

No. 22—Nota de la Legacion de Francia al Gobierno Ymperial.

Legacion de Francia en el Brasil—Rio de Janeiro 18 de Febrero de 1851.

"El abajo firmado Encargado de Negocios de la República Francesa en el Brasil recibió la nota que S. E. el Sr. Paulino José Soares de Souza Ministro de Negocios Extrangeros de S. M. el Emperador del Brasil, le hizo el honor de dirigir en 8 de este mes, relativamente á la reclamacion de la Francia sobre el negocio de Pernambuco.

"Dice el Sr. Ministro de Negocios Extrangeros en esta nota que el Gobierno Ymperial cree haber hecho todo cuanto de derecho se debia esperar de él como reparacion; que el Juez Municipal de Pernambuco y sus agentes fueron el primero procesado y los otros castigados por iniciativa del mismo Gobierno, caso enteramente excepcional; que á mas de esto, el acto en sí y los que lo practicaron sufrieron una reprobacion severa de parte del Gobierno Ymperial; que no hubo de parte de este Gobierno ni de persona alguna intencion de ofender á la Francia y que en fin no hubo insulto á la bandera francesa, siendo el Sr. Sentis quien complicó y envenenó primeramente la cuestion.

"Tal es el resumen de la nota del Sr. Ministro de Negocios Extrangeros; resumen que aunque incompleto presenta al menos los principales pormenores.

"El Sr. General de la Hite en un despacho de 19 de Noviembre último, escribió al abajo firmado: "De una conferencia que acabo de tener con el Sr. Amaral resultaría que su Gobierno apartándose del fondo de la cuestion y del hecho material de las violencias practicadas contra la persona de nuestro agente quiere sostener que no hubo ofensa á nuestra bandera, visto que la ofensa no debe resultar de un hecho aislado, sino solamente de la intencion que presidia el acto, y la intencion del Gobierno Brasilero nunca habría sido insultar á la Francia; y en fin que él quisiera que el castigo de los agentes subalternos, el cual dice haber sido ordenado ya, fuese considerado por nosotros como una satisfaccion suficiente. Pero no queremos entrar en ninguna de estas discusiones secundarias. No dudamos que el Gobierno Brasilero sea completamente extraño, de hecho y en la intencion, á este desagradable incidente; pero la publicidad que tuvo nos fuerza á insistir contra nuestra voluntad en una reparacion pública, cuyo fin no se conseguiría con el castigo de algunos agentes oscuros é ignorados."

"El Gobierno Frances y no el abajo firmado es quien así se expresa.

"El verdadero juez de la ofensa es el ofendido.

"La Francia considera el insulto que le fué hecho, como nacional, y actos de incontestable gravedad justifican por demas esta opinion.

"El Consulado Frances en Pernambuco, fué asaltado é invadido con una brutalidad que apenas se puede concebir, en consecuencia de un mandato judicial mas que inícuo, esto es, resultante de la criminal aplicacion de una ley que había sido violentada; y oficiales de justicia y soldados, con este único fundamento se apoderaron de él. Practicáronse violencias personales contra el Cónsul en el ejercicio de sus funciones oficiales. Fué empleada la violencia por soldados para impedir que se izase la bandera en el Consulado, donde ninguna ley ó uso lo prohibía, y donde todas las leyes y usos permitían que se hiciese. Nueva repulsa sufrió otra bandera nacional que un capitan frances de comercio, fué á buscar á bordo de su buque, y que tiró desde la calle por la ventana al interior del Consulado, siendo arrancada de las manos del Cónsul por aquellos que se habían establecido allí como señores. Estos hechos y algunos otros de que fueron acompañados, constituyen la ofensa. Esta ofensa ya existía en la víspera del dia á que el Sr. Ministro de Negocios Extrangeros parece atribuir el mal.

"El abajo firmado dijo mas arriba que el juez de la ofensa era el ofendido, y ahora añadirá que solo la pueden valorar bien los que no estan interesados en ella. Ahora, todos los extrangeros en Pernambuco sin ser Franceses simpatizaron con estos en el sentimiento del insulto recibido y lo manifestaron en comun por el órgano de sus respectivos cónsules, lo que no podía ser sino por efecto de una circunstancia enteramente excepcional.

"Todos cuantos residen en Pernambuco, sin ser Brasileros ni Franceses, consideran el negocio del mismo modo y dan la razon á la Francia en la reparacion que ella reclama. Muchos Brasileros participan de ese sentimiento. Es posible que una parte de la poblacion brasilera de Pernambuco no lo participe. Pero en esta disposicion solo se debe ver el efecto de una susceptibilidad nacional, extremada en todo cuanto dice respecto á los extrangeros: disposicion honrosa por otra parte cuando no pasa á la injusticia. ¿No quedaron los brasileros satisfechos de ver el pabellon de su Cónsul en Buenos Ayres respetado en medio de un motin?

"Querrán ellos que la Francia tolere que el suyo sea insultado en el Brasil?

"Tal vez el Gobierno Brasilero se deje llevar tambien por la prevencion nacional, que fué señalada há poco; pero no sería preferible en casos tales instruirse del espíritu público, esclarecerlo y dirigirlo por la prensa y por otros medios de que dispone la administracion? Los Gobiernos modernos proceden así, saben resistir todas las pasiones populares, á que antes cedian los Estados, y que produjeron tantas guerras y tantos males; saben arrostrar la opinion pública en aquello en que se puede estar en error para mantener las buenas relaciones exteriores y la paz.

"La Francia entre otros paises, varias veces ha dado el ejemplo de este noble sacrificio nacional hecho, en beneficio de todos; y el abajo firmado no tiene recelo en afirmar que si por efecto de alguna circunstancia fortuita y extraordinaria el pabellon brasilero fuese insultado en Francia, como lo fué el de Francia en Pernambuco, el Gobierno Frances se apresuraria á conceder lo que él mismo reclama hoy.

"Sería de deplorar que las buenas relaciones que existen entre el Brasil y la Francia se alterasen por un incidente sin alcance, en una colision desagradable para ambos paises. La Francia, cuyo honor se halla infelizmente comprometido, se vé en eso bajo una necesidad inflexible; el Brasil, por el contrario puede proceder como quiera á ese respecto, sin faltar á su dignidad; no precisa retroceder para llegar á una concesion que es indispensable, pues no hará mas que marchar en el camino liberal de las deferencias recíprocas, abierto por las grandes Naciones de la época; y son esos sacrificios bien entendidos, á quienes se debe la inmensa ventaja de la paz que gozan.

"El Gobierno de la República Francesa se pronunció en la cuestion de Pernambuco.

"Reclama que el pabellon frances sea saludado en Pernambuco con 21 tiros de cañon.

"La extrema moderacion de lenguage y de procedimiento del mismo Gobierno en toda esa cuestion anuncia la firmeza de su resolucion.

"Veo con pesar [dice el Sr. General de la Hite en un despacho dirigido al abajo firmado en 8 de Enero último] que el Ministerio Ymperial aplaza el negocio de Pernambuco y procura hacernos aceptar una satisfaccion media. Apreciamos altamente los buenos oficios del Encargado de Negocios del Brasil en Bolivia en favor de los franceses establecidos en aquel pais. El Cónsul General de Francia en Chuquisaca había dado conocimiento de ello y pedia para el Sr. Lisboa la decoracion de la Legion de Honor: propuesta que pienso someter al Sr. Presidente de la República. Pero aquí se trata de establecer una especie de compensacion entre estos actos de noble benevolencia y los procedimientos usados en el territorio brasilero por parte de funcionarios del Ymperio contra el agente y el pabellon de Francia. No pedimos sino una reparacion perfectamente justa y la reclamamos del modo mas moderado. Os invito á insistir con fuerza para obtenerla.

"Tal es el punto en que se halla la cuestion como cuestion internacional. El abajo firmado espera que el Gobierno Ymperial, examinándola nuevamente reconocerá el derecho que tiene el gobierno de la República de insistir como lo hace, y á título de interés de honor nacional en una solucion que satisfaga ese mismo interés, sin que por eso haya de ser afectada en nada la dignidad del Brasil; lo que ya hizo decir al abajo firmado que el Gobierno Frances en caso idéntico no se rehusará al mismo procedimiento.

"El abajo firmado aprovecha esta ocasion para reiterar á S. E. el Sr. Ministro de Negocios Extrangeros de S. M. el Emperador del Brasil las seguridades de su alta consideracion.

"A S. E. el Sr. Paulino José Soares de Souza etc. etc. etc.

"H. DE ST. GEORGE."

(Del *Constitucional*, en Maceió, fecha 6 de Junio último.)

Revista de Periódicos Europeos.

EL PLATA
BAJO
EL PUNTO DE VISTA DE LOS YNTERESES COMERCIALES DE LA FRANCIA.
POR
L. TARDY DE MONTRAVEL,
CAPITAN DE FRAGATA.

PARIS.
YMPRENTA DE SCHILLER, MAYOR,
CALLE DEL ARRABAL-MONTMARTRE, 11.
1851.

EL PLATA
BAJO
EL PUNTO DE VISTA DE LOS YNTERESES COMERCIALES DE LA FRANCIA.

[Continuacion.]

He visto hasta dos mil próximamente de estos emigrados esperando asi, presa de la necesidad, la salida de los buques que debían conducirlos, y he tomado sobre mí, en diversas ocasiones, el hacer cesar un estado de cosas que la presencia de nuestro pabellon hacía intolerable.

Para poner un término á la codicia de los especuladores, debió fijarse el máximun de pasageros que cada buque podía embarcar, designacion que daba lugar á mil dificultades entre los cargadores y el gefe de estacion. Pero esta medida estaba distante de bastar para asegurar la moralidad de semejantes expediciones. En efecto, ninguna vigilancia, ninguna averiguacion podía ejercerse sobre la ejecucion del contrato despues de la partida, y las mas veces las cláusulas relativas al règimen alimenticio de los pasageros eran eludidas, ya por los cargadores como por los capitanes, y algunas veces se ha visto á algunos buques exceder la cifra fijada, embarcando pasageros por contrabando despues de la salida del puerto.

¿Y no era inhumano dejar de exigir que se agregase un mèdico á cada expedicion? ¿De que los reglamentos marítimos no hablen sino de la cifra de los hombres de la tripulacion para determinar el caso en que deba embarcarse un cirujano, se puede, en el que nos ocupa, abandonar sin recursos médicos á tres ó cuatrocientas personas á las consecuencias de una larga travesía, emprendida en las condiciones mas contrarias á la higiene?

Varias veces he señalado entonces el vicio de nuestra legislacion marítima á este respecto, y creo deber llamar todavía hoy la atencion de la autoridad competente sobre este punto, despues de haber sido testigo, durante mi residencia en Buenos Ayres, de las tristes consecuencias que había producido este vacío en varios buques que habían conducido emigrados. Habiendo presenciado los abusos en el punto de embarque, y habiendo tenido que conocer los ejercidos durante el viage y las innumerables dificultades sobrevenidas durante la travesía, he podido convencerme que había mucho que hacer en la cuestion de la emigracion. No repetiría demasiado que es indispensable reglamentar lo mas pronto posible operaciones marítimas en las cuales los intereses y la existencia de gran número de individuos se encuentran comprometidas, y cuya inmoralidad tiende á desconsiderar nuestro pabellon en los paises extrangeros que los emigrados llenan con sus justas quejas.

Despues de esta digresion que he creido necesaria, vuelvo á nuestros Vascos, no ya en viage, sino llegados al Plata.

Antes que el General Oribe estableciese el sitio delante de Montevideo, el mayor número de los nuevos emigrados desembarcaban con preferencia en este puerto, sea que fuesen atraidos á él por aquellos de sus compatriotas que estaban ya establecidos, sea que fatigados de una larga travesía, sembrada de privaciones, ansiasen por la tierra y prefiriesen desembarcar en la primera costa que encontraban á su alcance, que permanecer un dia mas en una embarcacion que se había convertido para ellos en una horrible prision. Cualquiera que fuese el motivo de su preferencia, es constante que la Banda Oriental recibía muchos mas emigrados que su rival, y que en cuatro años la cifra de los trabajadores vascos y bearneses se había elevado á diez mil próximamente, mientras que en la Banda Argentina no alcanzaba á cuatro mil.

Pero, privados bien pronto por la guerra del trabajo que los hacía vivir, los vascos se decidieron en parte á dejar la márgen izquierda y á ir á buscar á Buenos Ayres el empleo de sus brazos. Los que, mas atrevidos, emigraron primero, fueron acogidos por el Gobierno Argentino con tanta mas solicitud cuanto que entraba en su política atraer á la márgen derecha á ese pueblo de trabajadores que en pocos años habían fundado la prosperidad de la República rival.

El recibimiento hecho á estos primeros emigrados de Montevideo animó y arrastró á los mas tímidos, y bien pronto no quedó ya en Montevideo de nuestra poblacion vasca sino un pequeño número enrolados en el batallon vasco. Mas tarde, muchos de estos mismos, invitados á emigrar, tomaron á su turno el camino de Buenos Ayres, prefiriendo ganar su vida trabajando que continuar un oficio que les daba poco en la actualidad y no les prometía nada para el porvenir.

Por esto es que la República Argentina contiene hoy la casi totalidad de la poblacian vasca y bearnesa, cuya cifra no es ciertamente inferior á 15,000. Por todas partes, en los alrededores de Buenos Ayres y en la misma ciudad, se les encuentra, ya en su trage nacional, ya en el de las gentes de la campaña Argentina ó gauchos. Como estos últimos, el vasco en pocos meses se hace habil é intrépido ginete, domador de caballos ó *enlazador* y *matador* de novillos; adquiere prontamente el porte franco è independiente del gaucho, maneja el cuchillo con la misma facilidad y habilidad, ya en querellas como en la matanza ó despojo de un animal, y se habitúa con la misma indiferencia á todas las privaciones de la vida del campo. Asi, es el inmigrante mas apreciado de los propietarios de *Estancias*, establecimientos rurales en los cuales tiene lugar la cria de los numerosos rebaños que constituyen la riqueza de la provincia de Buenos Ayres y su única industria.

En general, los estancieros prefieren los vascos á los gauchos, que no son propies sino para desempeñar un solo empleo, siendo uno *domador*, otro *enlazador*, y no queriendo uno y otro desempeñar otro oficio que aquel para que ha sido contratado. El vasco, al contrario, creyéndose en conciencia comprometido á darle todo su tiempo al patron, cualquiera que sea el género de servicio que se le pida, es bueno para todo y no retrocede ante ninguna funcion. El gaucho jamas consentiría en ponerse á trabajar antes de la salida del sol ni á continuarlo despues de puesto este, dando por razon que si el dia se ha hecho para el trabajo, la noche está destinada al reposo, y que el trabajo hecho en la ausencia del sol es una causa cierta de enfermedades. Ademas, en el curso del dia, el gaucho tiene necesidad de tomar varias veces su *mate* (infusion de la yerba del Paraguay), descansa mientras lo toma y pierde un tiempo incalculable en preparar, encender y volver á encender veinte veces su cigarrillo. El vasco se entrega completamente á su trabajo, en cuerpo y alma, y llena escrupulosamente su jornada, segun la letra y el espíritu del contrato que ha hecho con su patron.

Pero si este último es religioso en el cumplimiento de sus compromisos, tambien exige rigorosamente que lo sean para con èl; todo propietario que intentase traspasar sus derechos ó engañar á sus trabajadores vascos, sería abandonado por ellos incontinenti y dificilmente encontraría otros nuevos en esta gran familia, cuyos miembros se apoyan todos mutuamente y se creen solidarios unos de los otros.

Yndependientes, no solo por el carácter de su origen, sino tambien por el conocimiento que tienen de que la industria necesita de sus brazos, han obligado á los estancieros á adoptar respecto de ellos un règimen disciplinario consistente con las costumbres de la Europa. Ninguno de estos se atrevería hoy á emplear con ellos los medios de represion, y los castigos corporales aplicados á las gentes del pais. Asi, pues, es tambien á nuestros emigrados á quienes esos paises deberán la moralizacion del castigo al mismo tiempo que la del trabajo, por el ejemplo que dan de la religiosidad de los compromisos, virtud que tiene para el porvenir de un Estado que se constituye y puebla por medio de la emigracion, un alcance mas lejano que el que puede dársele á primera vista.

Bien que se den facilmente, asi como lo hemos dicho, á los trabajos de las estancias, nuestros vascos prefieren generalmente entregarse á la industria de los *Saladeros*, establecimientos especiales, destinados á la explotacion de los rebaños criados en las estancias; en ellos es donde se matan por millares los animales, que son desollados y con cuyos despojos se preparan los productos de exportacion de Buenos Ayres. Robustos, inteligentes y diestros, nuestros vascos convienen perfectamente en esos diversos trabajos, en los cuales han adquirido una superioridad incontestable.

Hallándose colocados casi todos los *saladeros* de la provincia de Buenos Ayres y las industrias que tienen relacion con ellos, en las orillas del *Riachuelo*, pequeño rio á tres kilómetros de Buenos Ayres, el pueblo de trabajadores que emplean unos y otras se ha agrupado al rededor de aquellos. En pocos años, se han visto elevarse así, en las orillas del *Riachuelo*, dos grandes centros de

habitacion, el uno llamado la Boca, en la emboca dura del rio, y exclusivamente destinado á la construccion y reparacion de las pequeñas embarcaciones y botes, y el otro llamado Barracas, á dos kilómetros mas al interior, reservado á los saladeros y á las industrias que proceden de ellos. Hoy cuentan una poblacion de 20,000 almas, de las cuales dos terceras partes pertenecen á nuestra nacionalidad.

Es ciertamente una cosa maravillosa ver ese hormiguero de trabajadores, empleados unos en los saladeros, en las barracas ó almacenes de productos, otros en la carga de mil embarcaciones amarradas en el rio, ó en los trabajos de herrería, carpintería y calafateo necesarios para las reparaciones ó la construccion de esta flota que se mueve incesantemente, tan pronto impelida por el viento ó la corriente, tan pronto remolcada por caballos. Reunidos en grupos ó por familias originarias del mismo valle ó de la misma aldea, los vascos y bearneses viven en ellas á dos mil cuatrocientas leguas de su pais natal, como si vivieran en el suyo propio, extraños á los hábitos, al idioma y á las costumbres de la tierra que habitan momentaneamente.

Barracas es, en una palabra, una aldea industrial vasca, transportada como por encanto á las márgenes del Plata, y en la cual un extrangero dificilmente se hace comprender, hable español ó frances. El Domingo sobre todo es cuando su fisonomía es mas marcada, porque si el vasco emplea su tiempo durante los dias de trabajo, quiere tambien gastar á su placer los que consagra al reposo. En esos dias, Barracas se anima y recuerda fielmente las alegres aldeas de los valles de los Pirineos; los juegos de bolos y de pelota, las danzas de dia, las reuniones en las tabernas llenan la jornada, y cuando llega la noche, cada cual se retira feliz, con la ilusion de no haber abandonado su patria.

Todo es excepcional en Barracas, todo, hasta la misma policía, que en todos los demas puntos de la provincia es tan activa. El General Rosas ha comprendido que esta raza aparte debía ser gobernada de otra manera que las otras, y que para fijarla en la márgen derecha, no bastaba que ella encontrase trabajo y una existencia exenta de necesidades, sino que pedía que tampoco fuese contrariada en sus gustos, en sus habitudes y sobre todo en sus recreos. Ha sabido, ademas, apreciar el carácter de esta poblacion á quien domina y rige un gran fondo de buen sentido y de moralidad; fiándose en sus buenos instintos, le ha dejado una entera libertad de vida, contentándose con hacerla vigilar en sus relaciones con los demas.

Solo este sistema podía hacer olvidar á los Vascos venidos de Montevideo la ilimitada libertad de que gozaban en esta ciudad, y que es para ellos la condicion indispensable de un establecimiento duradero.

Los salarios que reciben [20 pesos ó 7 francos por dia el simple jornalero, y desde veinte hasta cien pesos ó de 7 á 35 francos para un obrero saladerista segun su empleo] les permiten, sin ahorrarse nada, reunir un capital con el cual regresan generalmente á su pais despues de algunos años de destierro. Económicos y sobrios, quieren estar bien vestidos y vivir bien, y sobre todo beber vino de Burdeos que prefieren á cualquier otro. Así, pues, en Barracas es donde se consume la mayor parte de nuestros líquidos importados, y si este año el consumo no ha excedido la mitad, quizá, la cifra de sesenta mil hectólitros, debe atribuirse á que la seca, haciendo perecer una parte del ganado, ha interrumpido los trabajos de los saladeros y obligado por consiguiente á los vascos á echar, como se dice, "agua en su vino."

Si tomando en consideracion, por un lado la elevacion de los salarios en los años ordinarios y por otro la fácil existencia que encuentran los trabajadores en un pais en que la carne se les dá á discrecion, quiere uno darse cuenta de lo que absorbe y economiza cada año la poblacion vasca y bearnesa, queda uno sorprendido de la cifra á que se llega.

En efecto, suponiendo que cada trabajador no esté ocupado mas que 250 dias en el año, y que no gane, término medio, mas que 30 pesos por dia, encontramos que nuestros vascos obsorben en salarios la enorme suma de 37,800,000 francos que toda entera es gastada en los lugares en productos franceses, ó enviada á Europa. ¿No es este un inmenso capital frances empeñado en el Plata, cualquiera que sea la márgen sobre la cual èl opere.

Y no se piense, como se ha pretendido, que los vazcos se apresurarían á regresar al territorio oriental despues del restablecimiento de la paz, por la sola razon de que les agrade mas. Perteneciéndoles propiamente Barracas y ofreciéndoles tanta cuanta libertad desean, no la abandonarán mientras no les falte trabajo, y encuentren un interés positivo en trasladarse. Cada uno de ellos se ha desterrado con el solo fin de crearse una pequeña fortuna por medio del trabajo y es muy probable que todos los que han prosperado en la márgen derecha permanecerán en ella mientras encuentren los mismos elementos de fortuna y de bienestar. Todavía por mucho tiempo la provincia de Buenos Ayres necesitará de sus brazos inteligentes, y á menos de acontecimientos que no pueden preverse, ella les ofrecerá las mismas ventajas que encuentran hoy en ella.

La esperanza de la paz había revivido en el pais vasco la manía de la emigracion. A fines del año pasado, proyectadas numerosas expediciones y preparadas muchas, solo tres habían salido de Francia antes de las últimas resoluciones del gobierno. Los 1,180 individuos que componían estas tres últimas, á su desembarco en el mes de Febrero de este año, encontraron todos, en menos de tres dias, colocaciones ventajosas. Debemos, pues, esperar ver recomenzar las emigraciones tan ardorosamente como nunca, desde que la paz esté asegurada, y ver aumentar rápidamente la cifra de nuestros nacionales en el Plata. La continuacion de los negocios en la Banda Oriental, la reedificacion de los establecimientos rurales que la guerra ha destruido, son otras tantas causas que asegurarán á los nuevos emigrados, obreros de toda clase ó trabajadores, el empleo de su industria y de su actividad.

[*Continuará.*]

Correspondencia relativa a los negocios de Hungría.

1847 y 1849.

Presentada á ambas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica.

Agosto 15 de 1850.

[*Continuacion.*]

El ejército Ruso del Mariscal Paskiewitch vá avanzando sobre la márgen izquerda del Danubio por Waitzen, en direccion á Comorn, para cortar la retirada á cualquiera parte de la fuerza Húngara reunida allí. El cuerpo Ruso destacado del General Grabbe que pasó por los circuitos montañosos de Kremnitz y Schemnitz sitia á Comorn hácia el norte.

El General Tcheodayeff se ha reunido á Paskiewitch desde Debreczin; y no parece que haya dejado allí ninguna guarnicion Rusa. Tomó 10,000 armamentos, dió libertad á los prisioneros Austriacos, impuso una multa de 1000 libras á la ciudad en favor de aquellos prisioneros, y levantó raciones para su ejército en Debreczin.

El cuerpo Ruso del General Grotenhjelm en Transilvania Septentrional fué atacado últimamente por el General Bem, con una fuerza, dicen, muy superior en número; sinembargo, el General Grotenhjelm, que ocupaba una fortísima posicion en las cercanias de Bistritz, consiguió impedir la tentativa del General Bem de abrirse paso en el Bukowina, y le rechazó, despues de haber tomado doce piezas de cañon.

No se han publicado todavía ningunos detalles de esta accion, y aun ignoro la fecha de este ataque, aunque creo que el hecho es muy cierto, pues lo he sabido del Ministro Ruso, el Conde Medem, que me informó haber recibido el parte oficial.

Segun las últimas noticias, el General Lüders sitiaba á Hermanstadt, y el Ban Jelachich permanecia en la misma posicion al rededor de Söve, frente á las lineas Romanas.

No he oido hablar de ningunas fuerzas Húngaras numerosas á excepcion del ejército al rededor de Comorn y el de Transilvania, aunque estos dos ejércitos constituyen solamente una pequeña parte del número total en que se calculaban las fuerzas de los insurrectos. Sinembargo, no se hace mencion alguna de ningun otro ejército numeroso. Se corre que se han pasado muchos desertores del ejército Húngaro de Comorn al ejército Ymperial, particularmente de aquellos regimientos, ya Ytalianos ó ya nativos, que se hallaban casualmente en Hungria al principio de la guerra civil, y que se manifestaron infieles entonces al pabellon Ymperial.

Tengo, &c.

[Firmado] Arturo C. Magenis.

No. 241.

Sir Stratford Canning al Vizconde Palmerston—[Recibida el 24 de Julio.]

(Extracto.) Therapia, Julio 5 de 1849.

Todo lo que hemos sabido hasta ahora es como sigue. En Hungria el partido nacional se mantiene con resolucion en la defensiva, mientras que los ejércitos Ymperiales combinados van tomando posiciones para un ataque vigoroso. En Transilvania los Rusos, con mayores pérdidas de las que se confiesan, han tomado posesion de Cronstadt y Hermanstadt; mientras que el General Bem está preparado, despues de haber obtenido alguna ventaja sobre la vanguardia Rusa, á resistir al ejército entero con todos sus medios, y, si llega á triunfar, perseguir á su enemigo derrotado hasta dentro de los Principados. A pesar de algunas apariencias desfavorables, la opinion general es, de que el General Bem ha cedido solamente á fin de dar un golpe decisivo para aventajar mas.

No. 242.

Mr. Buchanan al Vizconde Palmerston.

(Recibida el 25 de Julio.)

Milord, San Petersburgo, Julio 16 de 1849.

Tengo el honor de transmitir adjunto un boletin de las operaciones de las fuerzas Rusas en Hungría hasta el 2 del corriente, que se ha publicado en el Diario de San-Petersburgo de ayer.

Tengo, &c.

(Firmado) Andres Buchanan.

Yncluesa en el No. 242.

Séptimo Boletin del Ejército Ruso en Hungria.

(Traduccion.)

El 4°. boletin anunciaba la ocupacion de la ciudad de Cronstadt por el destacamento del General de infanteria Lüders. Se reciben hoy, de este General, las noticias siguientes:—

"Habiéndose rendido la ciudadela de Cronstadt el 10 de Junio, se ha podido ocupar la ciudad y establecer en ella las autoridades Ymperiales Austriacas, y en seguida enviar un destacamento al territorio de los Szeklers, á fin de desarmar á sus habitantes y restablecer las autoridades legítimas, á lo menos en el distrito mas próximo al de Cronstadt.

"Con este objeto, se ha formado, al mando del Teniente General Hasford, un destacamento compuesto de 7 batallones de infantería, 1 compañia de zapadores, 1 compañía de tiradores, 4 escuadrones de lanceros, con 12 piezas de cañon y 2 sotnias del 43.° Regimiento de Cosacos del Don.

"Este destacamento se puso en marcha de Cronstadt el 11 de Junio. Al llegar á un riachuelo cerca del lugarcillo de Tortlau, el General Hasford habiendo hallado el puente completamente destruido, la organizacion del paso detuvo al destacamento durante dos horas. Aprovechando de este retardo, el enemigo se había concentrado, en número de 5000 hombres con 8 piezas de cañon, mas allá del Rio Fekete, cerca del lugarcillo de Kökösz, donde había destruido, del mismo modo, el puente y construido una batería cubierta. Habiendo abierto el enemigo el fuego de su artillería al aproximarse el destacamento, inmediatamente hizo avanzar el General Hasford la 3.ª batería ligera, y se trabó un vivo cañoneo. Aunque el tiro bien dirigido de nuestros cañones pusiese á los insurrectos en desórden, la destruccion del puente no permitía atacarle de frente, y el General envió 2 batallones y cuatro escuadrones á pasar el rio á vado para tomarlos en flanco. Este movimiento ha sido coronado de un completo triunfo: el enemigo despues de haber hecho, al principio, retirar su artillería, tomó la fuga á toda prisa, y fué vivamente atacado por los lanceros que le hicieron experimentar grandes pérdidas; los fugitivos se han dirigido por tres caminos, el grueso de sus fuerzas por la calzada de Kezdi-Vasarhely, una parte sobre la izquierda, hácia San Georgy, y el resto sobre la derecha hácia las montañas. El grueso del destacamento habiendo restablecido el puente durante este tiempo, y atravesado el rio, persiguió al enemigo hasta el lugarcillo de Uson, donde hizo alto por ser de noche.

"En esta jornada hemos tenido un hombre muerto y 29 hombres heridos.

"El 12 de Junio, la vanguardia del General Hasford se dirigió sobre el lugarcillo de Max, que estaba ocupado por los Húngaros, y el grueso del destacamento sobre San Georgy. Los Szeklers que se hallaban allí se dirigieron sobre Max, abandonando así á San Georgy, que fué ocupado por nuestras tropas sin oposicion, habiendo los habitantes salido á recibirlas con una bandera blanca, y llevado al campo todas provisiones que necesitaban. Se procedió inmediatamente al desarme de la poblacion, se le quitaron todas las armas y municiones, y se tomaron rehenes por garantía de la buena conducta futura de los habitantes.

"Despues de haber restablecido el órden legal en San Georgy, organizando en ella una administracion provisional, el General Hasford se dirigió rápidamente el 13 de Junio, sobre Kezdi–Vasarhely. Aunque había construido atrincheramientos sobre muchos pun-

---

Correspondence respecting the Affairs of Hungary.

1847—1849.

Presented to both Houses of Parliament by Command of Her Britannic Majesty.

August 15, 1850.

(*Continuation.*)

The Russian army under Marshal Paskiewitch is advancing on the left bank of the Danube by Waitzen, in the direction of Comorn, to cut off the retreat of any part of the Hungarian force assembled there. The detached Russian corps of General Grabbe which passed by the mountain districts of Kremnitz and Schemnitz invests Comorn on the north side.

General Tschéodayeff has rejoined Paskiewitch from Debreczin, nor does it appear that he has left any Russian garrison there. He took 10,000 stand of arms, liberated the Austrian prisoners, imposed a fine of 1000*l.* upon the town in favour of those prisoners, and levied rations for his army at Debreczin.

The Russian corps of General Grotenhjelm in Northern Transylvania was lately attacked by General Bem, with, it is said, a vastly superior numerical force; General Grotenhjelm, however, who occupied a very strong position in the neighbourhood of Bistritz, succeeded in preventing General Bem's attempt to break into the Bukowina, and repulsed him, after having taken twelve pieces of cannon.

No details of this affair have been as yet published, and I am ignorant of even the date of this attack, though, the fact is I believe quite certain, as I learned it from the Russian Minister, Count Medem, who informed me that he had received the official report.

General Lüders was, acording to the last accounts, investing Hemanstadt, and the Banus Jellachich remained in the same position around Söve, in front of the Roman lines.

I hear no accounts of any large Hungarian forces except the army around Comorn and that in Transylvania, though these two armies constitute but a small numerical portion of the total at which the insurgent forces were estimated. No mention is however made of any other large army. It is reported that many deserters have passed from the Hungarian army at Comorn to the Imperial army, particularly from those regiments, whether Italian or native, which chanced to have been in Hungary at the commencement of the civil war, and which proved then unfaithful to the Imperial standard.

I have, &c.

[Signed] Arthur C. Magenis.

No. 241.

Sir Stratford Canning to Viscount Palmerston.—[Received July 24.]

[Extract.] Therapia, July 5, 1849.

What we have learnt hitherto amounts, on the whole, to this. In Hungary the national party is standing resolutely on the defensive, while the combined Imperial armies are taking up positions for an overwhelming attack. In Transylvania the Russians, with greater losses than are avowed, have got possession of Cronstadt and Hermanstadt; while General Bem is prepared, after having obtained some advantage over the Russian advanced guard, to resist the whole army with all his means, and if successful to pursue his routed enemy even into the Principalities. In spite of some unfavourable appearances, the prevailing impression is, that General Bem has only given way in order to strike a decisive blow to the best advantage.

No. 242.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston.—[Received July 25.]

My Lord, St. Petersburgh, July 16, 1849.

I have the honour to transmit herewith a bulletin of the operations of the Russian forces in Hungary up to the 2nd instant, which has been published in the Journal of St. Petersburgh of yesterday's date.

I have, &c.

[Signed] Andrew Buchanan.

Inclosure in No. 242.

Seventh Bulletin of the Russian Army in Hungary.

Le 4e bulletin annonçait l'occupation de la ville de Cronstadt par le dètachement du Général d'infanterie Lüders. On reçoit aujourd'hui les nouvelles suivantes de ce Général:—

"La citadelle de Cronstadt s'étant rendue le 10 Juin, il a été possible d'occuper la ville et d'y rétablir les autorités Impériales Autrichiennes, et ensuite d'envoyer un détachement dans le territoire des Szeklers, afin d'en désarmer les habitans et de rétablir les autorités légitimes, au moins dans le district le plus rapprochè de celui de Cronstadt.

"Dans ce but, il a été formé, sous le commandement du Lieutenant-Général Hasford, un détachement composé de 7 bataillons d'infanterie, 1 compagnie de sapeurs, 1 compagnie de tirailleurs, 4 escadrons de lanciers, avec 12 piéces de canon et 2 sotnias du 43e Régiment de Cosaques du Don.

"Ce détachement s'est mis en marche de Cronstadt, le 11 Juin. En arrivant á un ruisseau prés du hameau de Tortlau, le Général Hasford ayant trouvé le pont complétement détruit, l'organisation du passage a retenu le détachement pendant deux heures. Profitant de ce retard, l'ennemi s'était concentré, au nombre de 5000 hommes avec 8 piéces de canon, au-delá de la Riviére Fekete, prés du hameau de Kökösz, oú il avait également détruit le pont et construit une batterie masquée. L'ennemi ayant ouvert le feu de leur artillerie á l'approche du détachement, le Gènéral Hasford fit avancer aussitót la 3e batterie légére, et une vive canonnade s'engagea. Quoique le tir bien dirigé de nos canons mit les insurgés en désordre, la destruction du pont ne permettait pas de l'attaquer de front, et le Général envoya 2 bataillons et 4 escadrons passer la riviére á guè pour les prendre en flanc. Ce mouvement fut couronné d'un plein succès: l'ennemi, aprés avoir d'abord fait retirer son artillerie, prit la fuite en toute hate, et fut vivement attaqué par les lanciers qui lui firent éprouver de grandes pertes; les fuyards se sont dirigès par trois routes, le gros de leurs forces par la chaussèe de Kezdi-Vasarhely, une partie sur la gauche, vers St. Georgy, et le reste sur la droite vers les montagnes. Le gros du détachement ayant rétabli le pont pendant ce temps, et traversé la riviére, poursuivit l'ennemi jusqu'au hameau d'Uson, oú il fit halte pour la nuit.

"Dans cette journée nous avons eu un homme tué et 29 hommes blessés.

"Le 12 Juin, l'avant-garde du Gènèral Hasford se porta sur le hameau de Max, qui était occupé par les Hongrois, et le gros du détachement sur St. Georgy. Les Szeklers qui s'y trouvaient se dirigérent sur Max, abandonnant ainsi St. Georgy, qui fut occupé par nos troupes sans opposition, les habitans étant venus au-devant d'elles avec un drapeau blanc, et ayant apportè au camp tous les approvissionemens dont elles avaient besoin. On procéda immédiatement au désarmement de la population, toutes les armes et les munitions furent enlevées, et on prit des otages pour garantie de la bonne conduite future des habitans.

"Apres avoir rétabli l'ordre légal á St. Georgy, en y organisant une administration provisoire, le Général Hasford se porta rapidement, le 13 Juin sur Kezdi-Vasarhely. Quoiqu'il eút construit des retranchemen. sur plusieurs points, l'ennemi n'osa s'y défendre nulle part, et se retira sur Czik-Szeredas La plus grande parti des habitans quittèrent la ville, et ceux qui y étaient restés vinrent au-devant du détachement avec un drapeau blanc, implorer notre clémence. On exigea d'eux de se soumettre au gouvernement lègitime et le livrer toutes les armes.

"On a trouvé á Kezdi-Vasarhely une fonderie de canons, qui avait fourni un grand nombre de piéces, ainsi qu'un vaste appro-

concluye, han entrado á este Puerto doscientos sesenta y siete buques del Cabotaje Nacional, con seis mil novecientas diez toneladas; y durante el mismo mes, han salido doscientos buques del mismo cabotaje con seis mil quinientas cuarenta y seis toneladas—
Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!
Cuenta de la Tesorería General del Viernes 1.° *de Agosto de* 1851.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS—

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Dias.	Premio. á 1½	Contribucion cobrada. año 1851.
1,500	6	"	135	3
1,000	"	"	90	2
25,000	3	9	1,237 4	50
8,000	"	"	396	16
700	"	"	34 6	1 2
3,000	5	12	243	6
3,000	13	10	600	12 } por 1850 y 51
1,000	"	"	200	4 }
43,200			2,936 1	94 3

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras detierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 31 de Julio........	4,115,958 5	20 1½	4,527,277 4	1,986	2,069,500	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria........	47,117 5	2 2	195,715 3				
Contribucion sobre billetes arriba demostrada..	94 3						
Letras cobradas........	410 6						
	4,163,581 3	22 3½	4,722,992 7	1,986	2,069,500	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba........	2,936 1	" "	" " "	" "	43,200		
Premio........id........id........	" " "	" "	410 6				
Letras cobradas........							
A Zimmermann, Frazier y Ca., como representantes de los Señores Baring y Ca., por la mensualidad de Julio, y á cuenta del empréstito contraido en Londres el año 1824......	92,500						
Al Oficial Escribiente D. Luis Fontana, para el destino que S. E. le ha ordenado........	4,000						
Al mismo, para idem........	2,330						
Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para idem........	60,000						
Al mismo, para idem........	12,303						
Al Gefe de Policía, para idem	13,500						
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para idem........	13,250 4						
Al mismo, para idem........	1,600						
A D. Felipe Ygartua, por ladrillos de cal y pared que ha entregado en el Canton Palermo.	7,067 4						
A D. Camilo Cañal, por obras de albañileria en dicho Canton........	24,450						
A D. Lino de la Torre, por maiz que ha entregado en el Canton Palermo para consumo de la Division........	75	" "	140,600				
A D. Matias Córdova, por ganado de auxilio..	40	" "	2,800				
Al Encargado de los Negocios Orientales, con destino á gastos de la guerra........	222,000						
Al Oficial 1.° del Ministerio de Hacienda, para gastos del servicio público	200						
A D. Luis Lentz, por encuadernaciones......	240						
Existencia	3,707,089 2	22 3½	4,579,182 1	1,986	2,026,300	4,385,600	1,596,913 7½
	4,163,581 3	22 3½	4,722,992 7	1,986	2,069,500	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!
Cuenta de la Receptoria General del Viernes 1.° *de Agosto de* 1851—

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondo para devoluciones
Exist'a. de ayer—— { De comisos y dep'tos.		2,588 6		2 4
{ Del Estado	53,523 5	" " "	" " "	
Entrada........	28,818	" " "	195,715 3	
Salida........	13,472			
Puerto........	3,300 4	2 2		
Contribucion........	1,527 1			
	100,641 2	2,591	195,715 3	2 4

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones
A la Tesorería General.	47,117 5	2 2	195,715 3	
Existencia...	53,523 5	2,588 6	" "	2 4
	100,641 2	2,591	195,715 3	2 4

Buenos Ayres, Agosto 1.° de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
Ynterviene—ALBARRAZIN—
V.° B.°—BERNAL—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!
Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Pailebot Carolina, de 20 toneladas, patron J. Otero, del Buceo el 30, con 130 fanegas maiz, 20 cueros vacunos secos; á V. Casares é hijos.

Pailebot Chulo, de 35 tns., p. S. Rios, del Tuyú el 20, con 2,522 cueros vacunos secos, 23 barricas sebo, 38 bolsas cerda, 17 sacos sebo, 14 chiguas cerda, 39 docenas cueros lanares; á la órden.

Queche Josefa, de 9 tns., p. B. Rosello, del Rosario el 30 del pasado, con 207 cueros vacunos secos, 8 carretadas leña; á Rughi.

Goleta Santa Rita, de 44 tns., p. J. Sanguinetti, de Goya el 15 del pasado, con 39 pipas grasa, 12 id. sebo, 23 pipas grasa, 2,400 astas, 900 cueros yeguarizos, 11 sacos cerda, 19 petacones tabaco; á Llavallol.

Queche Gaviota, de 14 tns., p. A. Cruz, del Buceo el 30 del pasado, en lastre; á la órden.

Lanchon Jóven Sebastian, de 10 tns., p. A. Raveñan, de la Victoria el 25 del pasado, con 90 fanegas cal, 9 arrobas grasa; á la órden.

Goleta Clarita, de 39 tns., p. F. Diaz, del Buceo ayer, con 200 fanegas maiz; á Villarraza.

Bergantin-Goleta Diana, de 90 tns., p. L. Palma, del Paraná el 26 del pasado, con 900 fanegas cal, 3 sacos lana, 1,004 cueros vacunos secos, 26 cajones sebo, 2 pipones id., 2 medias pipas id., 196 vegigas grasa, 16 chiguas cerda; á la órden.

Pailebot Gloriosa Ytalia, de 10 tns., p. P. Carpena, del Carmelo el 29 del pasado, con 376 cueros yeguarizos salados, 8 pipas grasa, 30 arrobas cerda, 5 carretadas leña; á G. Gavazzo.

Goleta Feliz Destino, de 30 tns., p. J. Banasco, de Santa Fé el 11 del pasado, con 40 umbrales, 16 cueros vacunos secos, 166 fanegas carbon; al patron.

Goleta Angelita, de 24 tns., p. J. B. Sartorio, del Carmelo el 30 del pasado, con 45 carretadas leña; á G. Arengo.

Ballenera Misericordia, de 6 tns., p. Rafael Rodriguez, del Carmelo el 28, con 200 medios postes y 400 estacones; á la órden.

Queche Galatea, de 8 tns., p. P. Gandulfo, del Monte el 29, con 400 pipas agrio, 600 cañas; al patron.

Pailebot Minerva, de 15 tns., p. B. Bardi, de las Higueritas el 28 del pasado, con 20 carretadas leña; á la órden.

EXTRANGEROS.

Bergantin español Julio, de 203 tns., capitan Felipe Costa, de Barcelona el 18 de Mayo, y del Janeiro el 10 del presente; á F. Bujareo: al mismo, 50 serones baldosas, 275 pipas, 60 medias y 20 cuarterolas vino, 30 sacos avellanas, 100 balas papel, 200 cajas jabon, 300 botijas aceite, 30 barriles pimenton, 10 barriles almendras, 100 damajuanas anis, 7½ onzas oro.

Son Nacionales 14
Yd. Extrangeros 1
Total.... 15

Buenos Ayres, Agosto 1.° de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!
Capitania del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con espresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Balandra Alianza, de 16 toneladas, patron Andres Perano, para Santa Fè, con 1 fardo géneros diversos, 1 pieza paño azul, 3 idem cotin, 1 cajon efectos, 1 pipa vino carlon, 2 fardos efectos, 1 cajon idem, 2 bultos y 1 baul idem; por el patron.

Pailebot Fortuna, de 11 tns., p. Jayme Bosch, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Lanchon Luisito, de 11 tns., p. Antonio Ferreto, para Corrientes, en lastre; por el patron.

Pailebot Juancito, de 19 tns., p. Juan Sanguinet, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Bergantin español Andaluz, de 160 toneladas, capitan Juan Maqueda, para el Puerto del Salado, con 3,990 cueros vacunos secos y salados, 100 cajas sebo, á completar su cargamento para Barcelona y Malaga; por Zumaran y Ca.,

Bergantin ingles Ianthe, de 188 tns., cap. Diego Bailly, para Liverpool, con 94 pipas sebo y grasa, 19 medias idem idem, 1,029 cueros vacunos secos, 3,800 idem idem salados, 30 fardos cerda, 2,093 cueros de potro salados, 30 fardos cueros de carnero, 6 idem lana, 22,000 huesos; por Juan Higginbothom.

Barca prusiana Lina, de 300 tns., cap. M. C. Zell, para Amberes, con 9,587 cueros vacunos secos, 4,000 idem idem salados, 20 fardos cerda, 7,164 astas; por Juan Higginbothom.

Son Nacionales.. 4
Yd. Extrangeros 3
Total... 7

Buenos Ayres, Agosto 1.° de 1851
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE FRUTOS.
MERCADO DEL OESTE.
Julio 31.

Cueros vacunos........		2578
Yd. de potro........		19
Yd. de carnero........		2952
Yd. de nonato........		140
Yd. de zerro........		48
Grasa........	(arrobas)........	6
Sebo........	(arrobas)........	30
Crin........	(arrobas)........	201
Lana........	(arrobas)........	18
Plumas........	[arrobas]........	6
Cebada........	[fanegas]........	30
Trigo para engranerar....	[fanegas]........	166

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

VENTA DE TRIGO.
MERCADO DEL OESTE.
Julio 31.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores: á saber—

	Fanegas.	Precios.
D. Francisco Sanchez, á don Juan Miranda........	20	á 85
Da. Gregoria Palomeque, á don Felipe Maria de Ezcurra........	121	á 70
D. Miguel Roldan, á don Juan Devizenzi........	88	á 84
" Luciano Lobo, á don Juan Devizenzi........	104	á 76
" Carlos Villar, á don Estanislao Niño........	272	á 72
" Gabriel Ramirez, á don Juan Miranda........	40	á 72
" Juan Dermit, á don Federico Mendez........	33	á 70
" Fermin Pizarro, á don Domingo Sanguinet....	156	á 50
" José Bustos, á don José Ezquiano........	38	á 70
" Luis Morales, á don Luis Maza........	60	á 70
	932	

Se han vendido novecientas treinta y dos fanegas trigo de pan, á los precios desde 50 hasta 85 pesos, perteneciente á las clases superior, regular é inferior

VENTA DE MAIZ.

Relacion del maiz vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores: á saber—

	Fanegas.	Precios.
D. Juan Martin, á don Carlos Sivello........	10	á 90
" Santiago Ortega, á don Gaspar Ferreyra........	5	á 76
" Genaro Chaves, á don N. Barrios........	20	á 80
Suma total....	35	

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Ynstancía en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 29, 30 y 31, del corriente bajo las galerías de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate, de la casa perteneciente á Francisco Blanco, que está situada en la calle de Monserrat entre las de Solis y Entre-Rios, á las ocho puertas á contarse desde la esquina de la primera de estas sobre la izquierda. Su terreno se compone de 17½ varas frente al Norte, con sesenta y seis, dicho fondo al Sud. Por su tasacion importa la cantidad de 21,290$ moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir al Escribano suscripto que le informará de aquella.

Buenos Ayres 10 de Mayo [Mes de América] de 1851. *Zeballos.*

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El que subscribe pone en conocimiento del público y particularmente de sus relaciones que ha mudado su establecimiento de Botica de la calle de Potosi núm 180 á la de la Victoria N.o 250, la que se halla bien surtida de Drogas medicinales frescas preparadas con la mayor proligidad y esmero haciendo una limitacion en los precios de todo lo que se despacha en su establicimiento.

Estanislao Franco.

Ama de leche.

Se ofrece una de buena leche y primerisa, dara buenas recomendaciones de su conducta el que se interese ocurra á la calle del Perú No. 199.

A los hacendados.

En el conmedio de los arroyos de Pabon y el medio existen á venta terrenos de campo, en cantidad ó en fracciones, aparentes para cria de merinos y otro ganado lanar, por la bondad de sus prados, y distancia de los demas rebaños del vecindario, y tambien para aumentar los fondos de los propietarios de las costas de ambos arroyos. Quien precise de dichos terrenos, puede ocurrir para su compra al vendedor de ellos Juan José Oleros, vecino de San Nicolas de los Arroyos, como propietario de su mitad, y encargado de la venta de la otra restante: dichos terrenos lindan en parte con los mojones del fondo de la Estancia, que sobre el arroyo del medio tienen establecido los Sres. Fernandez y Rosas. j4—3p

POTREROS EN VENTA.

A distancia de 15 cuadras del Puente de Barracas hay uno de 30 cuadras cuadradas, en la costa del Riachuelo; y hay otro á igual distancia de 354 cuadras cuadradas, inmediato al camino de Quilmes.

El que se interese en su compra ocurra á la casa No. 54 calle Maypú.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage nnitario Urquiza!

Sanguijuelas de superior calidad, recien introducidas: Se venden por mayor y menor, y se aplican en casa del Profesor en Flebotomía que suscribe, calle Representantes N.° 109 frente á la H. Sala.

jl29–3p PEDRO ZUBIRÍA.

Entre Chascomus y la Magdalena, y como á 22 leguas de la Ciudad, se vende un pequeño establecimiento, de una legua de frente y legua y media de fondo, terreno de propiedad; poblacion quinta, hacienda vacuna yeguariza arreglada á cría de mulas, lanar, y cría de burros; conteniendo dicho establecimiento, sus corrales correspondientes y demas. El que se interese en él, puede ocurrir á la calle de las Piedras N.° 65, desde las nueve hasta la una del dia, donde se le pondrán en detaile los demas pormenores. a22—6p

Al que quiera enplear bien su dinero. Se vende la panadería y harineria que esta en la calle Federacion frente al molino de viento, la mejor casa que hay hoy por su localidad y comodidad, para dichos rramos está en el mejor pié de marcha elavora treinta arrobas de harina sin repartidores tiefne bastante venta á la puerta y amas sus máquinas para sobar el pan y limpiar sus trigos son de lo meor todo esta nuevo, su alquiler es muy moderado, tiene cuatro lindas piezas enpapeladas como para avitar familia. Su dueño lo vende porque tiene que tomar otro negocio en la Campaña, la casa está bien surtida de todo lo que rrequiere al ramo, Ocurriendo á dicha casa encontraran con quien tratar.

j24—3p.

¡ Viva la confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Nicomedes Reyval ha sido examinado y aprobado por iluaminidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugia y Partos, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en ellas. Buenos Ayres Julio 4 de 1851. *Perez*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRATADO ELEMENTAL,
DE LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES.
Por el Dr. Esteves.

Sigue esta publicacion: habiéndose ya distribuido la 2.a entrega, con un índice provisional para conocimiento del contenido de esta obra; y la lista de suscriptores. La suscripcion continua abierta en la Ymprenta Americana, donde se publica, calle "la Defensa" No. 221 y en las librerías de Villatte, calle "Perú" No. 13½ de Trelles, "Piedad" No. 182 y medio y de Vhite, calle "la Merced" No. 89 y medio.

a11—3p.

ALMACEN EN VENTA.

Hay uno, en la calle Tucuman, frente al N.° 214, entre las calles Artes y Suipacha—Su dueño lo vende por no poderlo atender con motivo de su poca salud.

A los protectores de la afligida humanidad

Aquel infortunado argentino que, despues de treinta y seis años de incesante y estremo padecer, totalmente postrado vá en cuatro años, desauciado de los médicos; y á la par de sus pequeños hijos y su esposa [tambien enferma ya] rodeado de la mas consumada adversidad, por los extraordinarios efectos de una terrible enfermedad; reitera, pues, sus súplicas, implorando el piadoso auxilio de sus semejantes.—Dios les compensará.

Calle Gral. Lopez (antes Restaurador Rosas) No. 277.

Cambio de Domícilio.

El escritorio de los Sres. A C. Santamaria, Llambí y Cambaceres se ha trasladado de la calle la Defensa N 77 á la del Perú N. 87, donde existió la cancillería de la Legacion Francesa. Buenos Ayres, Junio 18 de 1851. j15—20p.

Al Comercio, á los Capitanes de

Buques y al público en general; permisos de Metálico se venden en todas cantidades á un cuarto por ciento libre de todo gasto; en el escritorio del corredor de número Miguel A. Saens calle San Martin N. 17, al lado del Banco. j19—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Al público.

Acabo de leer no con poca sorpresa un aviso puesto y hecho publicar por Da. Carlota Perea, por el cual pretendiendo sorprender al público intenta á la vez inferirme un perjuicio muy gratuito, titulandose dueña de una finca de mi esclusiva propiedad, como podré patentizarlo en su cara por las respectivas Escrituras públicas de venta en mi favor que obran en mi poder y he querido hacer esta manifestacion al público con el objeto de que no se me-clasifique culpable si toleraba y pasaba en silencio el paso avanzado y atentatorio que ha dado la Perea quien si se cree con algun título legítimo respecto de mis vienes podrá deducirlo en forma y ante la autoridad que compete. *Jose Guevara* jl17—

Un profesor que, en la Universidad de Paris enseñaba los idiomas, frances, latin y griego, y que tiene de eso los certificados competentes, dá lecciones de cualquiera de esos idiomas, como de otros ramos de la educacion francesa. Ocúrrase á la calle Representantes No. 114, ó la de Victoria N. 51. m26—6p.

Cochero Ytaliano. Se ofrece uno inteligente en este ramo y que puede dar quien responda de su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Maipú No. 150. a7.-6p.

Ama de leche.

Se ofrece una Sana, robusta y hace 15 dias que parió y puede dar buenos informes—Vive Calle de Cordova No. 130. j 12—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
AVISO.

D. Juan B. Romero, hace presente á las personas que se interesen en comprar su posecion, cita en el cuartel 52, que para el Viérnes dos de Mayo, á las 11 de la mañana, se ha de celebrar la venta de dicha posecion en la casa martillo del Señor Arriola, por la mejor postura: promete á sus acreedores que desde que se halle con fondos para satisfacerles, los hará llamar al Tribunal de Comercio, donde fué demandado, para ser pagados conforme prescribe el Derecho.

Buenos Ayres, 30 de Abril de 1851.

¡Viva la Confederacion Aargentina¡
¡Mueranlos Salvages unitairos¡

Judicial.

De órden del Señor Juez de 1.a Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á suceder al finado D. Feliciano Casallares, para que comparezcan en el tèrmino de treinta dias á deducir sus acciones y derechos por la Oficina actuaria del que subscribe, ante el expresado Señor Juez. Buenos Ayres, Abril 26 de 1851.

MOGROVEJO. a29—1m

¡Viva la Confederacion Argentina!

D. Juan B. Romero. Haciéndosele necesario trasladarse á su pais á negocios que le interesan. Y habiendo terminado su carrera comercial, en el año de mil ochocientos cuarenta; suplica á sus acredores, con quienes sostuvo negocios hasta aquella epoca, que en el plazo de treinta dias de la fecha le presentan los documentos que justifiquen serles deudor; ocurriendo á la casa núm. 207. Calle de la defensa, previniendo que terminado el expresado plazo, no tendra lugar reclamacion, por que debe retirarse en consecuencia de la necesidad que ha indicado.

Buenos Ayres, 3 de Abril 1851.
Juan B. Romero. a3—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Los Salvajes Unitarios¡

Tribunal de Medicina.

Don Guillermo Zapiola, ha sido examinado y aprobado en las facultades, de Medicina, Cirúgia y Partos; por lo que se le ha conferido el títilo de profesor en ellas. Buenos Ayres, Abril 14 de 1851.

Perez.

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Del 15 al 20 de Agosto, empezará á cargar para dichos puntos, la acreditada tropa de carretas tucumana de D. Francisco Gutierrez—Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á sus consignatarios, *San Miguel y Hermano.*
jl29–8p Maypú N.° 14.

Sillas.

Merced N.° 71.

Se venden sillas finas de esterilla hechas á toda costa de los mejores materiales, como tambien otras de madera y de esterilla mas inferiores, armadas ó encajonadas. En la misma casa se doran toda clase de sillas dejándolas como nuevas, á precios equitativos. jl29–5p

Editor responsable: ESTEVAN HALLET.

tos, no se atrevió el enemigo á defender ninguna parte de ellos, y se retiró sobre Esik-Szereda. La mayor parte de los habitantes abandonaron la ciudad, y los que habían quedado vinieron á recibir al destacamento con una bandera blanca, implorando nuestra clemencia. Se les exigió que se sometiesen al gobierno legítimo y entregasen todas las armas.

"Se encontró en Kezdi-Vasarhely una fundería de cañones, que había dado un gran número de piezas, como tambien una gran provision de balas y metralla, un gran molino para pólvora, y dos fábricas de salitre. Por órden del General Hasford todos estos establecimientos han sido destruidos hasta los cimientos. El enemigo había evacuado á Kezdi-Vasarhely con tanta precipitacion que abandonó dos banderas, una dada por Su Magestad el Emperador de Austria, la otra concedida al 1er. regimiento de Szeklers por el Gobierno insurrecto Húngaro.

"Al mismo tiempo que hacia salir el destacamento del General Hasford, ordenaba el General Lüders al Coronel Lein, Comandante del regimiento de infantería de Volhynie, que se hallaba ya cerca del lugarcillo de Hirjy con las tropas confiadas á su mando, y compuestas del regimiento de Volhynie, con la batería ligera N.° 5 de la 14.ª brigada de artillería y media sotnia de Cosacos, á atacar, el 15 de Junio, el desfiladero de Oitus, en el que se supo que existían atrincheramientos, y á dirigirse de allí sobre Kezdi-Vasarhely por el Monte Berecsk. Para facilitar este movimiento, tuvo órden el General Hasford, al llegar á Kezdi-Vasarhely, de enviar un destacamento hácia la salida del desfiladero; por consiguiente habiendo sabido el General Hasford que el desfiladero de Oitus estaba ocupado por un cuerpo de 2000 hombres armados, en cuyo número se hallaban 500 soldados de tropas regulares, con 6 piezas de cañon, envió en esta direccion, en la noche del 14 al 15, tres batallones de infantería con 4 piezas y 50 Cosacos, al mando del Mayor General Adlerberg. Los partes recibidos despues anuncian que el destacamento del Coronel Lein atravesó las montañas con felicidad.

"Por consiguiente, el destacamento del General Hasford recibió órden de dirigirse al lugarcillo de Petersberg y permanecer allí hasta nueva órden.

"Durante estos movimientos del General Hasford y del Coronel Lein, las fuerzas principales del General Lüders se dirigieron, el 13 de Junio, al lugarcillo de Marienburgo (Földvar) sobre el Olta [Aluta], para reducir las aldeas Szeklers inmediatas y facilitar de ese modo el movimiento del General Hasford. En los dias del 14 al 15 se ha escudriñado el pais hácia abajo del Olta hasta la aldea de Kiklosz y hácia arriba hasta el lugarcillo de Yliefalva. El resultado de estas pesquisas ha demostrado que los habitantes de los cantones Szeklers se hubieran estado tranquilos, si no hubiesen sufrido la dominacion de las bandas que vagaban en las cercanias y que eran excitadas por los fautores principales de la revolucion, los cuales contaban con un pronto socorro de Bem.

"El 16 de Junio se dirigió el General Lüders con el grueso de sus fuerzas de Marienburgo á Tartlau, para aproximarse al General Hasford.

"El 17, se enviaron algunas partidas á San Georgy; las patrullas de Cosacos encontraron dos cañones de bronce enteramente nuevos, abandonados en una de las aldeas por los Húngaros."

Se han recibido las noticias siguientes del ejército activo:

19 de Junio. Las tropas del General Tcheodayeff estaban en marcha de Tokay sobre Debreczin.

El destacamento del Teniente General Belogoujeff, que había ocupado á Vese el 17, salió el 18 y llegó el 19 á Tokay.

La 4.ª division de infantería pasó á Miskolcz.

El resto de las tropas ha conservado sus antiguas posiciones.

El 20, 21 y 22 de Junio, las tropas del 2.° y 3er. cuerpo de infantería no teniendo ningun movimiento que emprender se han acantonado, en razon del mal tiempo.

Al llegar, el 21, á Hadras, el General Tcheodayeff ha sido recibido por una diputacion de Debreczin, que le presentaba las seguridades de sumision de la ciudad al Gobierno legítimo, y la promesa de satisfacer todas nuestras exigencias. Nuestras tropas han ocupado el mismo dia á Debreczin sin disparar un tiro; el enemigo había tomado la fuga en direccion á Szolnok.

Su Magestad el Emperador ha recibido ayer, 1.° de Julio, el siguiente parte del Edecan General Grabbe, con fecha en San Kereszt [sobre el Gran, mas abajo de Alt-Sohl]:—

"El movimiento emprendido con el destacamento que me está confiado ha tenido los resultados mas ventajosos. En cuatro etapas sobre Szuszan, Stuben, y Kremnitz, hemos llegado ayer á San-Kereszt, y los insurrectos, que nos aguardaban con fuerza en Neu-Sohl, viéndose envueltos y temiendo ver cortada la retirada sobre Comorn y Gran, han abandonado sus barricadas, y huyen no solamente á la aparicion, sino tambien á la noticia de la aproximacion de los Cosacos, que les inspiran un gran terror desde la accion de Rosenberg, y sobre todo, desde la de San Marton.

"Este mismo movimiento amenaza la retaguardia de las tropas enemigas que operan sobre el Bajo Waag frente al cuerpo Austriaco del General Csorich. El oficial que he enviado á este último lo mismo que al

visionnement de boulets et de mitraille, un grand moulin á poudre, et deux fabriques de salpétre. Par ordre du Général Hasford tous ces établissemens ou été détruits jusqu'aux fondations. L'ennemi avait évacué Kezdi-Vasarhely avec tant de précipitation qu'il y avait abandonné deux drapeaux, l'un donné par Sa Majesté l'Empereur d'Autriche, l'autre accordé au 1er. regimènt de Szeklers par le Gouvernement insurgé Hongrois.

"En méme temps qu'il faisait partir le détachement du Gènéral Hasford, le Général Lüders ordonnait au Colonel de Lein, Commandant du régiment d'infanterie de Volhynie, qui se trouvait déjá prés du hameau de Hirjy avec les troupes confiées á son commandement, et composées du régiment de Volhynie, avec la batterie légére No. 5 de la 14e brigade d'artillerie et une demi-sotnia de Cosaques, d'attaquer, le 15 Juin, le défilé d'Oitus, dans lequel on avait appris qu'il existait des retranchemens, et de se porter de lá sur Kezdi-Vasarhely par le Mont Berecsk. Pour faciliter ce mouvement, le Général Hasford eut ordre, en arrivant á Kezdi-Vasarhely, d'envoyer un détachement vers l'issue du défilé; en conséquence le Gènéral Hasford ayant appris que le défilè d'Oitus était occupè par un corps de 2000 hommes armés, au nombre desquels se trouvaient 500 soldats de troupes réguliéres, avec 6 piéces de canon, envoya dans cette direction, dans la nuit du 14 au 15, trois bataillons d'infanterie avec 4 piéces et 50 Cosaques, sous le commandement du Général Major d'Adlerberg. Les rapports reçus depuis annoncent que le détachement du Colonel de Lein a traversé heureusement les montagnes.

"En conséquence, le détachement du Gènéral Hasford a reçu ordre de se porter au hameau de Petersberg et d'y rester jusqu'á nouvelle disposition.

"Pendant ces mouvemens du Général Hasford et du Colonel de Lein, les forces principales du Général Lüders se sont portées, le 13 Juin, au hameau de Marienbourg [Foldvar] sur l'Olta (Aluta), pour réduire les villages Szeklers du voisinage et faciliter ainsi le mouvement du Général Hasford. Dans les journées des 14 et 15 on a fouillè le pays en aval de l'Olta jusqu'au village de Kiklosz et en amont jusqu'au hameau d'Iliefalva. Le résultat de ces recherches a démontré que les habitans des cantons Szeklers seraient restés tranquilles, s'ils n'avaient subi la domination des bandes qui rodaient aux environs et qui étaient excitées par les fauteurs principaux de la révolte, lesquels comptaient sur un prompt secours de Bem.

"Le 16 Juin, le Général Lüders s'est porté avec le gros de ses forces de Marienbourg á Tartlau, pour se rapprocher du Gènéral Hasford.

"Le 17, des partis ont été envoyes á St. Georgy; les patrouilles de Cosaques ont trouvé deux canons de bronze tout neufs, abandonnès dans un des villages par les Hongrois."

On a reçu les nouvelles suivantes de l'armée active:—

19 Juin. Les troupes du Général Tchèodayeff étaient en marche de Tokay sur Debreczin.

Le détachement du Lieutenant-Général Bélogoujeff, qui avait occupé Vese le 17, en est parti le 18 et est arrivè le 19 á Tokay.

La 4e division d'infanterie a passé á Miskolcz.

Le reste des troupes a conservé ses anciennes positions.

Les 20, 21, et 22 Juin les troupes des 2e et 3e corps d'infanterie n'ayant aucun mouvement á entreprendre, ont été mises en cantonnemens, en raison du umavais temps.

En arrivant, le 21, á Hadras, le Général Tchéodayeff y a éte reçu par une dèputation de Debreczin qui lui apportait les assurances de soumission de la ville au Gouvernment légitime, et la promesse de satisfaire á toutes nos demandes. Nos troupes ont occupé le méme jour Debreczin sans coup férir; l'enneme avait pris la fuite dans la direction de Szolnock.

Sa Majesté l'Empereur a reçu, hier, 1er Juillet, le rapport suivant de l'aide-de-camp Gènéral Grabbe, en date de Saint Kereszt (sur la Gran, au dessous d'Alt-Sohl):—

"Le mouvement entrepris avec le détachement qui m'est confiè a eu les résultats les plus avantageux. En quatre étapes sur Szuszan, Stuben, et Kremnitz, nous sommes arivès hier a Saint Kereszt, et les insurgés, qui nous attendaient en force á Neu-Sohl, se voyant tournés et craignant de se voir couper la retraite sur Comora et Gran, ont abandonné leurs barricades, et s'enfuient non seulement á l'apparition, mais méme á la nouvelle de l'approche des Cosaques, qui leur inspirent une grande terreur depuis l'affaire de Rosenberg, et surtout depuis celle de Saint Marton.

"Ce méme mouvement menace les derriéres des troupes ennemies qui opérent sur la Basse Waag en face du corps Autrichien du General Csorich. L'officier que j'ai envoyè á ce dernier ainsi qu'au Général Potto, pour les inviter á prendre l'offensive, n'est pas encore de retour, de sorte que j'ignore ce qui se passe de ce côté, mais j'ai la certitude que notre mouvement aura, s'il n'a pas déjá eu, pour résultat, la retraite des insurgés sur Comorn et Gran. J'espére étre complétement instruit dans le courant de la journée.

"Aujourd'hui, nous occupons les positions suivantes: le détachement Autrichien de notre flanc droit s'avance jusqu'a Oszlan; les Cosaques, qui lui ont été adjoints, jusqu'á Kraszno, Zsambokreth (sur la Neutra], et plus loin vers Nagy-Topolscan. La colonne principale, forte de 19 bataillons avec 30 pié-

General Potto, para invitarles á tomar la ofensiva, no está todavía de vuelta, de suerte que ignoro lo que pasa de ese lado, pero tengo la certeza de que nuestro movimiento tendrá, si ya no lo ha tenido, por resultado, la retirada de los insurrectos sobre Comorn y Gran. Espero quedar completamente instruido en el decurso del dia.

"Ocupamos hoy las posiciones siguientes: el destacamento Austriaco de nuestro flanco derecho avanza hasta Oszlan; los Cosacos, que le han sido agregados, hasta Krazno, Zsambokreth (sobre el Neutra), y mas lejos hácia Nagy-Topolcsan. La columna principal, de fuerza de 10 batallones con 30 piezas, permanece en San Kereszt; una sotnia de Cosacos ha sido enviada para ocupar á Schemnitz. El destacamento del Mayor-General Bettanccurt se ha dirigido de Neu-Sohl á Alt-Sohl. La brigada de Lanceros está en marcha por Csakcsu, Sellein, San Marton, Stuben y Kremnitz, para reunirse al destacamento principal. El regimiento de Simbirsk se dirige de Kubin sobre Rosenberg, Neu-Sohl y Alt-Sohl. Estos dos movimientos garanten á nuestra retaguardia de toda tentativa de los partidarios, de quienes por otra parte, no se oye hablar en toda la extension del territorio cuyo cuidado me está confiado. El destacamento Austriaco avanzará mañana, hasta Csarnocs; el grueso del destacamento hasta Steinbach en direccion á Bath, á donde llegarán los Cosacos; el destacamento del Mayor-General Bettancourt sobre San Anthal."

"L'Ynvalide Russe" que publica hoy estas noticias en suplemento extraordinario, dá tambien los detalles de los combates que se dieron cerca de Acs, el 22 Junio / 2 Julio, por el ejèrcito Austriaco, y en los que la division del General Paniutine tuvo una parte brillante y decisiva.

El dia siguiente debía ocupar el ejército Austriaco las posiciones siguientes:—

El 1er. cuerpo en Acs, apoyando su flanco izquierdo sobre el Danubio algo adelante de Lovan, y ocupando los bosques entre Acs y Sandberg.

El 2.° cuerpo, sobre la márgen izquierda del Danubio, teniendo el grueso de sus fuerzas en Lack, su vanguardia en Aranyos y Korseg-Falva, con un destacamento en Zigrad.

El l cuerpo del General Wohlgemuth en Harkaly y Csem.

La division del edecan General Paniutine en Babolna.

El 3er. cuerpo en Ygmand, con una brigada en Klein-Ber.

El cuartel general del Comandante en gefé Haynau en Babolna.

N.° 243.

El Cónsul-Géneral Colquhoun al Vizconde Palmerston—[Recibida el 26 de Julio.]

Milord, Bucharest, Julio 10 de 1849.

Nuestras noticias de Transilvania hacen ver que el General Lüders permanece á corta distancia de Foldvar en la defensiva.

Se corre generalmente que la division de 5000 hombres que llegó de Moldavia ha sido atacada por un fuerte cuerpo de Szeklers, y que ha sufrido gran pèrdida; se esperaba que el 8 del corriente se reuniria al ejército principal. Parece que el Comandante en gefe ha llegado á convencerse de que sus fuerzas de 26,000 hombres no bastan para su objeto, y desea aumentar su número á 40,000 hombres por lo menos. Por consiguiente, es probable que retenga la reserva que fué destinada para Bucharest. Me escribe mi agente en Foxany que el 6 del corriente pasó por aquel parage de Moldavia un regimiento de infantería, 8 cañones, y 200 Cosacos, de camino para Ploresti y el Paso de Tömös, para reunirse al General Lüders. Esto completará su número, en adicion á lo cual el cuerpo Austriaco [del General Puchner], que se dirigia sobre el Paso de Rothenthurm, ha vuelto á cambiar de camino, y pasa hácia el Turtzburgo y el Paso de Tömös, de suerte que su nueva entrada en Transilvania se efectuará con seguridad bajo la proteccion de los Rusos. He sabido por una persona que acaba de llegar de Cronstadt, que no pasa dia en que no haya una ó dos escaramuzas fuertes. Los Szeklers están distantes de someterse tranquilamente, segun informan los boletines Rusos.

Tengo, &c.

[Firmado] Roberto G. Colquhoun.

[*Continuará.*]

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Gefe Ynterino de Policia—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndepend'cia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de la entrada y salida de pasageros en el presente mes—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de dar cuenta á V. E., haber tenido entrada en todo el presente mes en esta ciudad seiscientas ochenta y tres personas, y salido de ella cuatrocientas diez, de varios y para varios destinos de mar y tierra—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Juan Moreno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Capitan interino del Puerto, Edecan de S. E—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'cia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta del número de pasageros que han entrado y salido por el Puerto, durante el mes que hoy concluye—

ces, reste á St. Kereszt; une sotnia de Cosaques a été envoyée pour occuper Shemnitz. Le détachement du Général-Major de Bettancourt s'est porté de Neusohl á Alt-Sohl. La brigade de Lanciers est en marche par Csakcsu, Sillein, St. Marton, Stuben, et Kremnitz, pour rejoindre le détacemhent principal. Le régiment de Simbirsk se porte de Kubin sur Rosenberg, Neu-Sohl et Alt-Sohl. Ces deux mouvemens garantissent nos derriéres de toute tentative des partisans, dont on n'entend d'ailleurs point parler dans toute l'étendue du territoire dont la garde m'est confiée. Demain, le détachement Autrichien s'avancera jusqu'á Csarnocs; le gros du détachement jusqu'á Steinbach dans la direction de Bath, oú arriveront les Cosaques; le détachement du Général-Major de Bettancourt sur St. Anthal."

"L'Invalide Russe," qui publie aujourd'hui ces nouvelles en supplément extraordinaire, donne aussi les détails des combats livrés près d'Acs, le 22 Juin / 2 Juillet, par l'armée Autrichienne, et auxquels la division du Général Paniutine a pris une part brillante et décisive.

Le lendemain l'armée Autrichienne devait occuper les positions suivantes:—

Le 1er corps á Acs, appuyant son flanc gauche sur le Danube, un peu en avant de Lovan, et occupant les bois entre Acs et Sandberg.

Le 2e corps, sur la rive gauche du Danube, ayant le gros de ses forces á Lack, son avant-garde á Aranyos et Korseg-Falva, avec un détachement á Zigrad.

Le corps du Gènèral Wohlgemuth á Harkaly et Csem.

La division de l'aide-de-camp Général Paniutine á Babolna.

Le 3e corps á Igmand, avec une brigade á Klein-Ber.

Le quartier-général du Commandant-en-chef de Haynau á Babolna.

No. 243.

Consul-General Colquhoun to Viscount Palmerston.—[Received July 26.]

My Lord, Bucharest, July 10, 1849.

Our intelligence from Transylvania bears that General Lüders remains at a short distance from Foldvar on the defensive.

The division of 5000 men arriving from Moldavia is currently reported to have been attacked by a strong body of Szeklers, and to have suffered severe loss; it was expected to join the main army on the 8th instant. The Commander-in-chief appears to have arrived at the conclusion that his forces of 26,000 are not sufficient for his purpose, and is desirous to increase his numbers to at least 40,000. He will probably, therefore, retain the reserve which was destined for Bucharest. My agent at Foxany writes me that on the 6th instant there passed through that place from Moldavia a regiment of infantry, 8 guns, and 200 Cossacks, en route for Pioresti and the Tömös Pass, to rejoin General Lüders. This will complete his number; in addition to which the Austrian corps [General Puchner's], which was directing itself on the Rothenthurm Pass has again changed its route, and is proceeding towards the Turtzburg and Tömös Pass, so that their re-entry into Transylvania will be safely effected under cover of the Russians. I learn from a person just arrived from Cronstadt, that hardly a day passes without a sharp skirmish or two taking place. The Szeklers are far from submitting quietly, as the Russian bulletins report.

I have, &c.

(Signed) Robert G. Colquhoun.

(*To be continued*)

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de poner en el supremo conocimiento de V. E., haber entrado por el Puerto, durante el mes que hoy concluye, trescientos noventa y un pasageros, y salido durante el mismo trescientos cuarenta y nueve pasageros—La mayor parte de estos para el interior de los rios—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Pedro Ximeno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Capitan interino del Puerto, Edecan de S. E—

Buenos Ayres, Junio 31 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'a., y 22 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta del número de buques mercantes de Ultramar Nacionales y Extrangeros que han entrado y salido por el Puerto durante el mes de la fecha—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que durante el presente mes han entrado por el Puerto cincuenta buques mercantes de Ultramar Nacionales y Extrangeros, con diez mil novecientas noventa y tres toneladas, y tres de Guerra, y salido treinta y nueve buques con ocho mil doce toneladas, y cuatro de Guerra—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Pedro Ximeno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Capitan, interino del Puerto, Edecan de S. E—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1851—
Año 42 de la Libertad 36 de la Yndep'a., y 22 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta del número de buques del Cabotaje Nacional que han entrado y salido del Puerto durante el mes que hoy concluye—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de poner en el supremo conocimiento de V. E. que durante el presente mes que hoy